



FACULTAD DE POSTGRADO

TESIS DE POSTGRADO

**PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA CREACIÓN DE UN
CENTRO RECREATIVO CON ENFOQUE EDUCATIVO**

SUSTENTADO POR:

TESLA GABRIELA CRUZ TORRES

YENY KARINA CASCO ALFARO

PREVIA INVESTIDURA AL TÍTULO DE

MÁSTER EN

FINANZAS

TEGUCIGALPA, F.M., HONDURAS, C.A.

DICIEMBRE 2017

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA

UNITEC

FACULTAD DE POSTGRADO

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR

MARLON ANTONIO BREVÉ REYES

SECRETARIO

ROGER MARTÍNEZ MIRALDA

DECANO DE LA FACULTAD DE POSTGRADO

JOSÉ ARNOLDO SERMEÑO LIMA



FACULTAD DE POSTGRADO

PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO RECREATIVO CON ENFOQUE EDUCATIVO

TESLA GABRIELA CRUZ TORRES

YENY KARINA CASCO ALFARO

Resumen

En este proyecto se realizó un estudio de la viabilidad financiera de la instauración de un Centro recreativo en el Municipio del Distrito Central. Dicho centro ofrecerá actividades de entretenimiento educativas y culturales, mediante áreas temáticas. Se consultó a 115 personas mediante una encuesta, las cuáles nos expusieron los siguientes resultados: existe una necesidad de recreación en los habitantes del Municipio del Distrito Central, con un alto nivel de aceptación e interés hacia el presente proyecto. La aplicación del instrumento permitió establecer las actividades de interés para los clientes y las características que dicho centro debe poseer, así como algunos aspectos que formaron parte de los parámetros financieros establecidos. Con la información, se realizó el estudio financiero llegándose a la conclusión, que el proyecto es asequible financieramente y resulta ser rentable bajo ciertos parámetros fácilmente alcanzables.

Palabras claves: Cultura, Educación, Financiero, Recreación, Rentabilidad.



GRADUATE SCHOOL

PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO RECREATIVO CON ENFOQUE EDUCATIVO

TESLA GABRIELA CRUZ TORRES

YENY KARINA CASCO ALFARO

ABSTRACT

In the following project a study of the financial viability on the establishment of a recreational center in the Municipality of the Central District was carried out. This center will offer educational and cultural entertainment activities, through thematic areas. We consulted 115 people through a survey, which showed us the following results: there is a need of recreation by the inhabitants of the Municipality of the Central District, with a high level of acceptance and interest towards the present project. The application of the instrument allowed to establish the activities of interest for the clients and the characteristics that the center must possess, as well as some aspects that formed part of the established financial parameters. With the information, the financial study was carried out, concluding that the project is financially viable and turns out to be profitable under certain easily attainable parameters.

Keys works: Culture, Education, Financial, Profitability, Recreation.

DEDICATORIA

Dedico esta tesis primeramente a Dios quien fue y ha sido el que me ha dado la sabiduría para llegar a este momento tan importante en mi formación profesional, a mi esposo Eduardo Gross quien es mi complemento perfecto, a mis hijas Nicolle y Adriana, así como a mis padres y suegros.

Tesla Gabriela Cruz Torres

Esta tesis la dedico a todos aquéllos que de una u otra forma contribuyeron con mi formación y que me han ayudado a lograr las metas hasta ahora alcanzadas.

Yeny Karina Casco Alfaro

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por ser mi sostén, a mi esposo porque con amor me alentó para continuar cuando parecía que me iba a rendir, a mis niñas por su cariño y comprensión; a toda mi familia por su apoyo y sus oraciones constantes, a los catedráticos porque compartieron sus conocimientos y experiencias y a mis compañeros quienes formaron parte de este viaje. Gracias a todos aquellos que creyeron en mí.

Tesla Gabriela Cruz Torres

Agradezco a Dios porque ÉL es, ha sido y será siempre el que todo lo hace en mí. A mis padres, Orbelina Alfaro y Teodoro Casco, a mi hermano Elvis Casco, por todo el apoyo que me brindaron en este camino. A mis compañeras, Jenniffer Flores, Nancy Silva y Gabriela Cruz, porque encontré en ellas un apoyo idóneo. De forma general, mis agradecimientos a quien puso una palabra de aliento, quien me animó a no rendirme y a perseverar, ¡Gracias! por siempre estar.

Yeny Karina Casco Alfaro

ÍNDICE DE CONTENIDO

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
1.1 ENUNCIADO DEL PROBLEMA	1
1.2 ANTECEDENTES.....	2
1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	3
1.4 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.5 OBJETIVOS DEL PROYECTO	4
1.5.1. OBJETIVO GENERAL.....	4
1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
1.6 JUSTIFICACIÓN	4
1.7 DELIMITACIÓN.....	6
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	7
2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	7
2.2 TEORÍA DE SUSTENTO	9
2.2.1 ANÁLISIS DE METODOLOGÍAS	9
2.2.2 ANTECEDENTES DE METODOLOGÍAS PREVIAS	11
2.2.3 ANÁLISIS CRÍTICO DE METODOLOGÍAS A EMPLEAR.....	13
2.3 CONCEPTUALIZACIÓN.....	14
2.4 INSTRUMENTOS UTILIZADOS	16
2.5 MARCO LEGAL.....	17
2.5.1 OBTENCIÓN DE ESCRITURA PÚBLICA.....	17
2.5.2 INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL.....	18
2.5.2.1 REQUISITOS PARA REGISTRAR COMERCIANTES INDIVIDUALES.....	19
2.5.2.2 REQUISITOS PARA REGISTRAR SOCIEDADES MERCANTILES	19
2.5.2.3 REQUISITOS PARA REGISTRAR UNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19
2.5.3 SOLICITUD DEL REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL (RTN).....	21

2.5.4	LICENCIAS Y REGISTROS REQUERIDOS	22
2.5.5	PERMISO DE OPERACIÓN	23
2.5.6	REQUISITOS PARA ABRIR UN NEGOCIO.....	23
2.5.7	REQUISITOS PARA RENOVAR PERMISOS DE OPERACIÓN.....	24
2.5.8	AUTORIZACIÓN DE LOS LIBROS CONTABLES.....	25
2.5.9	PERMISO PARA INSTALAR RÓTULO.....	25
2.5.10	OBLIGACIONES FISCALES.....	26
2.5.10.1	REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL (RTN).....	26
2.5.10.2	IMPUESTO SOBRE VENTAS (ISV)	27
2.5.10.3	IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR).....	28
2.5.11	ASPECTOS LABORALES	30
2.5.11.1	INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (I.H.S.S.).....	30
2.5.11.2	INSTITUTO HONDUREÑO DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP).....	30
2.5.11.3	RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP).....	31
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA		33
3.1	CONGRUENCIA METODOLÓGICA	33
3.1.1	MATRIZ DE CONGRUENCIA METODOLÓGICA.....	33
3.1.2	DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LAS VARIABLES	34
3.2	ENFOQUE Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	37
3.2.1	ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	37
3.2.2	ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	38
3.3	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	38
3.4	UNIDAD DE ANÁLISIS, POBLACIÓN Y MUESTRA	39
3.4.1	UNIDAD DE ANÁLISIS	39
3.4.2	POBLACIÓN.....	39
3.4.3	MUESTRA.....	39
3.5	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS APLICADOS	41
3.5.1	TÉCNICAS	41
3.5.2	INSTRUMENTO	41

3.6	FUENTES DE INFORMACIÓN.....	42
3.6.1	FUENTES PRIMARIAS	42
3.6.2	FUENTES SECUNDARIAS	42
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS		43
4.1	RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS	43
4.2	MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL.....	60
4.3	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO.....	67
4.4	DEFINICIÓN DEL MODELO DE NEGOCIOS	68
4.5	FACTORES CRÍTICOS DE RIESGO	70
4.5.1	ESTRATEGIAS PARA MITIGAR RIESGOS	71
4.6	ESTUDIO DE MERCADO	72
4.6.1	ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA Y LA INDUSTRIA.....	72
4.6.2	ANÁLISIS DEL CONSUMIDOR.....	78
4.6.3	ESTIMACIÓN DE TENDENCIAS DE MERCADO	79
4.6.4	ESTRATEGIA DE MERCADO Y VENTAS	80
4.7	ESTUDIO TÉCNICO OPERATIVO.....	82
4.7.1	LOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE RECREACIÓN	82
4.7.1.1	LOCALIZACIÓN DEL CENTRO RECREATIVO	82
4.7.2	LOCAL DE SERVICIO.....	83
4.7.2.1	EL MOBILIARIO Y EQUIPO EN EL CENTRO DE RECREACIÓN.....	83
4.7.2.2	DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA DEL CENTRO DE RECREACIÓN..	87
4.7.3	DISEÑO DEL SERVICIO.....	89
4.7.4	FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN.....	91
4.7.5	PLANIFICACIÓN ORGANIZACIONAL	92
4.8	ESTUDIO FINANCIERO	93
4.8.1	PLAN DE INVERSIÓN	93
4.8.1.1	GASTOS DE CONSTITUCIÓN.....	93
4.8.1.2	SUPUESTOS FINANCIEROS	95
4.8.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	96

4.8.3	ESTADOS FINANCIEROS	97
4.8.3.1	CÁLCULO DE INGRESOS	97
4.8.3.2	CÁLCULO DE COSTOS.....	99
4.8.3.3	ESTADO DE RESULTADO	103
4.8.3.4	BALANCE GENERAL.....	104
4.8.4	FLUJOS DE EFECTIVO, VALOR ACTUAL NETO (VAN) Y TASA INTERNA DE RETORNO (TIR).....	109
4.8.4.1	CAPITAL ASSET PRICING MODEL (CAPM).....	109
4.8.4.2	COSTO PROMEDIO PONDERADO DE CAPITAL (CPPC).....	110
4.8.4.3	FLUJOS DE EFECTIVO PROYECTADOS Y AJUSTADOS, VAN Y TIR.....	111
4.8.4.4	PERÍODO DE RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN.....	113
4.8.4.5	RELACIÓN BENEFICIO/COSTO.....	114
4.8.5	RAZONES FINANCIERAS	114
4.8.6	PUNTO DE EQUILIBRIO	116
4.8.7	ANÁLISIS DE SENSIBILIZACIÓN	119
	CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	120
5.1	CONCLUSIONES	120
5.2	RECOMENDACIONES	121
	BIBLIOGRAFÍA.....	122
	ANEXOS	126

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de congruencia metodológica.....	33, 34
Tabla 2. Clasificación de los tipos de entretenimiento en pregunta cinco	48
Tabla 3. Clasificación de las actividades en pregunta nueve	54
Tabla 4. Resultados y medidas de tendencia central en pregunta cinco.....	62
Tabla 5. Resultados de pregunta seis.....	63
Tabla 6. Resultados y medidas de tendencia central en pregunta nueve.....	67
Tabla 7. Localización del Proyecto de recreación. Método cualitativo por puntos.....	82
Tabla 8. Mobiliario y equipo por áreas.....	85, 86
Tabla 9. Cuadro de áreas.....	88, 89
Tabla 10. Valor a pagar por inscripción en Cámara de comercio.....	94
Tabla 11. Monto a pagar según el tipo de rótulo a colocar.....	94
Tabla 12. Gastos de constitución.....	94, 95
Tabla 13. Fuentes de financiamiento.....	97
Tabla 14. Ingresos.....	98, 99
Tabla 15. Gastos de inversión.....	99, 100, 101
Tabla 16. Gatos administrativos.....	102
Tabla 17. Estado de resultado.....	103
Tabla 18. Balance general año uno.....	104
Tabla 19. Balance general año dos.....	105
Tabla 20. Balance general año tres.....	106
Tabla 21. Balance general año cuatro.....	107
Tabla 22. Balance general año cinco.....	108
Tabla 23. Cálculo del CAPM.....	109
Tabla 24. Cálculo del CPPC.....	110
Tabla 25. Cálculo de los Flujos de efectivo con financiamiento.....	111
Tabla 26. VAN y TIR (Con financiamiento).....	112
Tabla 27. Cálculo de los Flujos de efectivo sin financiamiento.....	112
Tabla 28. VAN y TIR (Sin financiamiento).....	112
Tabla 29. Cálculo del periodo de recuperación de la inversión.....	113

Tabla 30. Cálculo de la Relación Beneficio/Costo.....	114
Tabla 31. Detalle de costos fijos.....	116
Tabla 32. Precios de venta de las unidades de punto de equilibrio.....	116
Tabla 33. Horas por año en que se alcanza el punto de equilibrio.....	117
Tabla 34. Horas anuales por tipo de cliente.....	117

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Gráfico representativo pregunta uno	43
Figura 2. Gráfico representativo pregunta dos	44
Figura 3. Gráfico representativo pregunta tres	45
Figura 4. Primer gráfico representativo pregunta cinco	49
Figura 5. Segundo gráfico representativo pregunta cinco	51
Figura 6. Gráfico representativo pregunta seis	51
Figura 7. Gráfico representativo pregunta siete	52
Figura 8. Gráfico representativo pregunta ocho	53
Figura 9. Primer gráfico representativo pregunta nueve	54
Figura 10. Segundo gráfico representativo pregunta nueve	56
Figura 11. Tercer gráfico representativo pregunta nueve	56
Figura 12. Cuarto gráfico representativo pregunta nueve	58
Figura 13. Quinto gráfico representativo pregunta nueve	58
Figura 14. Sexto gráfico representativo pregunta nueve	59
Figura 15. Séptimo gráfico representativo pregunta nueve	60
Figura 16. Datos demográficos de los encuestados	78
Figura 17. Ubicación geográfica del Centro de recreación	83
Figura 18. Distribución por áreas del Centro de recreación	87
Figura 19. Organigrama del Centro de recreación	88
Figura 20. Flujograma general del Centro de recreación.....	91
Figura 21. Organigrama general del Centro de recreación	92
Figura 22. Punto de equilibrio para el primer año	118
Figura 23. Variable a sensibilizar	119

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Enunciado del problema

La recreación constituye para la humanidad, desde tiempos antiguos, una parte importante para el desarrollo de una sociedad saludable y productiva. Con el continuo crecimiento de las poblaciones, los cambios que han surgido en las formas de trabajo y educación, se ha hecho cada vez más latente la necesidad de que las personas tengan acceso a actividades que les permitan liberarse del estrés del día a día, que a la vez promuevan el desarrollo de su salud física, mental y cultural.

Es evidente la necesidad que existe en la población hondureña de espacios sanos de esparcimiento, tanto para las familias en general, como para los niños en particular. La creación de un centro de entretenimiento permitiría impedir que los niños se involucren en actividades peligrosas e ilícitas, brindaría una oportunidad de fortalecer vínculos familiares, además de enriquecer el acervo educativo y cultural de quienes lo visiten.

Existen pocos establecimientos que proporcionen a las familias que habitan en el Municipio del Distrito Central, espacios de recreación seguros y confiables, donde puedan asistir hijos con sus padres, o niños que obtengan en estos locales un complemento a la educación recibida en su centro educativo. Ya sea que los infantes asistan en familia o en un grupo escolar, se pretende brindar una respuesta, a través de la creación de un centro recreativo que ofrezca actividades de diversión, pero que además posea un beneficio educativo y cultural.

1.2 Antecedentes

A mediados del siglo XIX, surgió en Francia la idea de ofrecer protección especial a los niños; esto permitió el desarrollo progresivo de los derechos de los menores.

Es así como el 16 de septiembre de 1924, la Liga de las Naciones aprobó la Declaración de los Derechos del Niño (también llamada la Declaración de Ginebra), el primer tratado internacional sobre los Derechos de los Niños. A lo largo de cinco capítulos la Declaración otorga derechos específicos a los niños, así como responsabilidades al adulto. (Humanion.org). La Declaración de Ginebra se basa en el trabajo del médico polaco Janusz Korczak.

El Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) reconoce entre los derechos del niño “el derecho al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes”. (UNICEF, 1989)

En el país, las familias necesitan espacios donde puedan hacer valer estos derechos para sus hijos, lugares que ofrezcan actividades, juegos y nuevas atracciones donde los niños puedan recrearse, disfrutar un ambiente de creatividad y de innovación, con objetivos de aprendizaje y que además ofrezcan una excelente calidad en sus servicios, seguridad y confiabilidad.

Cuando se habla de recreación, el concepto de entretenimiento no se limita únicamente al uso de juguetes, muchos educadores y sociólogos afirman que;

“El juego brinda al niño la posibilidad de crecer física, intelectual y emocionalmente, le permite aprender en un ambiente donde se entrelazan la fantasía y la realidad, y liberar tensiones” (Rincón, 1996).

El Proyecto de un Centro de Recreación busca ofrecer una respuesta a las familias del Distrito Central, ciudad de Tegucigalpa, donde la población es de 1,236,023 habitantes, (INE, 2016). Por tanto, surge la iniciativa de buscar una propuesta idónea a través de este proyecto que promueva el entretenimiento educativo al público y a diferentes centros escolares.

1.3 Definición del problema

Poca oferta en el Municipio del Distrito Central de establecimientos que ofrezcan entretenimiento educativo a niños, con actividades culturales, recreativas y de diversión, que además brinde sus servicios a diferentes centros educativos.

1.4 Preguntas de investigación

1.4.1 ¿Cómo estructurar un plan de negocios para ofrecer servicios de entretenimiento personalizados que permitan desarrollar nuevas formas y experiencias de diversión infantil?

1.4.2 ¿Cuál es nivel de interés que muestra la población del Municipio del Distrito Central hacia un Proyecto de entretenimiento que brinde los servicios a niños y niñas, con precios accesibles y ubicación estratégica?

1.4.3 ¿Es viable financiera y económicamente la implementación de un Proyecto de recreación y entretenimiento infantil?

1.5 Objetivos del proyecto

1.5.1. Objetivo general

Determinar la viabilidad económica y financiera de la implementación de un centro recreativo con enfoque educativo en el Municipio del Distrito Central.

1.5.2. Objetivos específicos

1.5.2.1 Elaborar un plan de negocios de servicios de entretenimiento personalizados que permitan desarrollar nuevas formas y experiencias de diversión infantil.

1.5.2.2 Identificar el nivel de interés que posee la población del Municipio del Distrito Central hacia un Proyecto de entretenimiento que brinde los servicios a niños y niñas, con precios accesibles y ubicación estratégica (mercado potencial).

1.5.2.3 Establecer la viabilidad económica y financiera de un Proyecto de recreación y entretenimiento infantil, definiendo los recursos necesarios para su desarrollo.

1.6 Justificación

La iniciativa surge para dar solución a la falta de establecimientos de entretenimiento educativo, con una ubicación estratégica y precios accesibles, que brinde nuevas experiencias a través de programas innovadores y creativos.

El proyecto del centro recreativo con enfoque educativo pretende contribuir con la población del Municipio del Distrito Central ofreciendo un lugar de recreación con componentes educativos y culturales, en un establecimiento que brinde seguridad y confiabilidad. Surge como una respuesta a la necesidad de entretenimiento en la que se puedan desarrollar actividades recreativas en espacios sociales orientadas a la formación de niños y niñas mediante el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes.

El proyecto intenta contribuir con las instituciones educativas del Municipio del Distrito Central ofreciendo una opción para integrar a sus estudiantes en actividades extracurriculares, además de que permitirá a las familias asistir a actividades de entretenimiento con enfoque educativo y cultural, en un ambiente sano y seguro, a precios accesibles.

La creación de este centro de recreación tendría una importancia trascendental ya que existen pocos establecimientos en el Municipio del Distrito Central con este enfoque. La inclusión de actividades culturales y educativas en los centros de estudio ayudará a proporcionar una educación integral, en donde la cultura forme parte inherente de la educación.

Se pretende brindar opciones a niños y jóvenes con actividades que formen y orienten, disminuyendo así la posibilidad que estos se involucren en maras, o actividades nocivas, como drogas y vandalismo. Además, se desea ser un medio que fortalezca los lazos familiares y refuerce los valores en nuestra sociedad.

1.7 Delimitación

El Proyecto de entretenimiento con enfoque educativo estará dirigido niños, niñas, padres de familia, estudiantes y maestros de escuelas privadas del Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán. El estudio de viabilidad económica y financiera para la implementación, se llevará a cabo con una muestra seleccionada de padres e hijos que habitan en el Municipio del Distrito Central, así como alumnos y maestros de centros educativos privados.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Análisis de la situación actual

El concepto de recreación, un término relativamente nuevo, que surge como una respuesta para la burguesía de finales del siglo XIX a la necesidad que había para que los obreros utilizaran el tiempo libre después de su jornada laboral, de forma racional, se realizaban campañas para involucrarlos en actividades físicas e intelectuales (Lema, 2010).

A medida que los países van desarrollándose, es mayor la exigencia de involucrarse en actividades de recreación, pues estas ayudan a liberar el estrés y mejoran la salud física y mental. El constante crecimiento y desarrollo también acarrea una necesidad de que los padres brinden a sus hijos tiempo de calidad y que se integren en su proceso de formación de manera más activa.

Cuando hablamos de recreación educativa en América Latina, nos encontramos que no todas las propuestas alcanzan a desarrollar un auténtico proyecto de formación. Si bien la intencionalidad educativa siempre se manifiesta en estas iniciativas, muchas de las propuestas se centran en una oferta de actividades y no en desarrollar un proceso vivencial que asegure acciones de aprendizaje. (Lema, 2011, pág. 2)

Según un informe realizado con motivo al IX Congreso Nacional de Recreación, en Latinoamérica, se han realizado diversos estudios y reflexiones sobre el tiempo libre y la recreación, que van desde propuestas filosóficas, tratados e inclusive en algunos países de la región, se han desarrollado programas de estudio en centros educativos orientados a la recreación. (Membreño, 2006)

De acuerdo a su denominación, como derecho a la recreación está reconocido en Colombia, Cuba, Ecuador, Honduras, Nicaragua y Venezuela; Brasil y Paraguay reconocen el derecho al Ocio. Perú, reconoce el derecho al Tiempo Libre, y México lo hace al esparcimiento. Tanto las Constituciones de México, como Perú y Paraguay utilizan tales denominaciones únicamente en los artículos que enuncian el reconocimiento del derecho, posteriormente en otros artículos- se refieren a la recreación. (Gerlero, 2011, pág. 6)

Uno de los países de América Latina que ha alcanzado un amplio desarrollo en lo que a recreación respecta es Uruguay, quien en sus inicios copiaba modelos Europeos para satisfacer las necesidades de cambio que la población demandaba. Así,

La recreación derivará hacia técnicas grupales y participativas. En sintonía con el proyecto democratizador de la cultura, (...) se concibe a la recreación como un instrumento para llevar adelante la reeducación de las comunidades y la acción emancipadora. El enfoque sociocultural impactará también en las instituciones representativas del recreacionismo. (...) A su vez, junto a la creación del Instituto Superior de Educación Física, se incorpora en los planes de estudio una mayor preocupación por el fenómeno recreativo. (Lema, 2011, pág. 87)

En diversos países de Latinoamérica como Colombia, México, Argentina, Chile, Uruguay, Panamá, Paraguay, Bolivia, entre otros; existen organizaciones dedicadas exclusivamente al desarrollo de temáticas sobre recreación y tiempo libre; se organizan congresos, conferencias y encuentros sobre numerosos temas relacionados, permitiendo así el desarrollo e incorporación de la recreación al sistema educativo.

Entre las organizaciones dedicadas al desarrollo de estas actividades se encuentra la Fundación Colombiana de recreación y tiempo libre (FUNLIBRE), la cual tiene presencia en 4 países de Centroamérica, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua y Honduras. (FUNLIBRE)

En Honduras, específicamente en Tegucigalpa, se cuenta con un centro con enfoque recreativo y educativo que posee una perspectiva similar a la del Proyecto en

estudio a través de este documento. Chiminike tiene como visión “Estimular la curiosidad y la imaginación de nuestros visitantes a través de las exhibiciones, programas de ciencia y tecnología y recursos para identificar la cultura, arte y valores de Honduras” (Chiminike).

Dicho centro recibe el apoyo de instituciones públicas y privadas como un aporte para la promulgación de actividades recreativas y culturales a los pobladores de la ciudad capital. Pese a su existencia y buen funcionamiento, este centro resulta insuficiente para satisfacer las necesidades de toda la población, por lo que se hace evidente la necesidad de crear más centros con este enfoque.

2.2 Teoría de sustento

2.2.1 Análisis de metodologías

Las teorías en las que se fundamenta el proyecto de recreación son:

Finanzas Corporativas: ya que se relacionan con el análisis y estudio de las variables empresariales que permiten maximizar el valor de la empresa, ayudan en la toma de decisiones de tipo económico a fin de crear capital. Esta metodología abarca la valoración de los activos y permite una adecuada toma de decisiones que beneficie el buen funcionamiento de la empresa y su desarrollo.

Las finanzas corporativas engloban importantes decisiones de inversión como determinar si debe haber financiamiento propio o apalancado, el nivel de endeudamiento y otros elementos importantes. Las Finanzas Corporativas

identifican la necesidad de inversión para poder desarrollarse, la evaluación del costo oportunidad de una inversión y permite desarrollar el respectivo modelo financiero y así también eficiencia en los flujos de caja. (Jonathan Berk, 2008)

De esta metodología se destacarán los siguientes conceptos aplicables al proyecto a desarrollar:

- Selección y presupuesto de capital: hacer un presupuesto de capital o selección y valoración de inversiones será de mucha importancia para la toma de decisiones, centrada en identificar y proyectar flujos de efectivo.
- La evaluación del proyecto es de suma importancia para realizar la diferenciación de utilidades y flujo de efectivo libre.
- La fijación del precio del riesgo y estructura de capital, permite analizar los principales métodos para presupuestar el capital a través de apalancamiento como ser el Costo Promedio Ponderado de Capital (CPPC), el del Valor presente ajustado y el flujo de capital propio (FCP).
- El análisis para la decisión de la estructura de capital será un punto importante cuyo resultado dará validez para la toma de decisiones.

Evaluación de proyectos, a través de esta metodología se promoverán las herramientas básicas que permitirán formular y evaluar proyectos. Se da énfasis en

la identificación, medición y valoración de beneficios y costos relevantes a lo largo del proyecto, así como determinar el establecimiento de cambios a partir de la comparación entre un estado actual y el estado previsto en su planificación. (Arturo Castro, 2009)

Entre los conceptos importantes que contribuyen a sustentar el proyecto tenemos:

Justificación de la viabilidad de la inversión, la cual se realiza a través de diversos estudios financieros.

- Financiamiento e inversión, la diferencia se da en que el financiamiento se enmarca en la manera de allegarse a los recursos financieros para sus actividades, en cambio la inversión comprende formas específicas resultado de aplicar diversas actividades que se llevan a cabo.
- El proceso de evaluación de proyectos de inversión, el cual se establece considerando como base al origen de los recursos que se invertirán.
- Formulación de proyectos de inversión, que permite dar forma concreta al proyecto, previo al paso de ejecución del mismo.

2.2.2 Antecedentes de metodologías previas

En el siglo XIX, el campo de las finanzas era casi inexistente debido a que los gerentes financieros se dedicaban a llevar registros contables y buscaban financiamiento cuando fuera necesario. Después de la Segunda Revolución

Industrial a principios del siglo XX se da origen a las fusiones debido a que las empresas se expanden, y se empieza a conocer las necesidades debido a grandes emisiones de acciones iniciando así la atención a mercados financieros.

Las finanzas corporativas muchas veces llamada Administración financiera es un área administrativa enfocada en las decisiones financieras que desarrollan las empresas haciendo uso de herramientas y basado en diferentes análisis para la toma de decisiones por lo tanto su objetivo como metodología es maximizar el valor del accionista.

Entre los años 50 y la crisis energética 1973 se vivió un ciclo especulador en la economía donde la empresa tiene una gran expansión y es así como se sientan las bases de las finanzas actuales y los objetivos de los gerentes son la rentabilidad, el crecimiento y su diversificación internacional en lugar de objetivos de solvencia y liquidez de periodos anterior. Ya en la actualidad las funciones de las finanzas en una empresa son analizar y planear las actividades financieras, como la transformación de datos de finanzas de modo que ayude en la posición financiera de la empresa.

En la formulación y evaluación de proyectos, sean de carácter privado o social, revisten una importancia vital dentro de la planeación del desarrollo económico y social de cualquier país y mayor todavía en los países en vías de

crecimiento, donde se requiere optimizar los recursos financieros, generalmente escasos, con la finalidad de alcanzar las metas propuestas.

Actualmente, los países dentro del contexto internacional, e integrados con economías globalizadas que conforman grandes bloques comerciales y muy competitivos, requieren de una excelente planeación de su desarrollo. Por lo que es indispensable contar con un plan nacional de desarrollo, rector de todos los planes y programas económicos y sociales, sean éstos, programas sectoriales, planes estatales de desarrollo o, proyectos de inversión locales, privados u oficiales.

2.2.3 Análisis crítico de metodologías a emplear

Las Finanzas Corporativas y la Formulación y evaluación de proyectos son dos metodologías muy importantes a considerar al momento de realizar el proyecto de inversión.

Entre las ventajas tenemos:

- Las finanzas corporativas ayudan a predecir los resultados gracias a la preocupación constante que mantienen con la medición que hacen al nivel de rendimiento de la empresa.
- Se preocupan por mejorar la comprensión de los aspectos financieros para que de esa forma se tomen decisiones con conocimiento sobre el tema o la inversión que se pretende realizar.

- Este tipo de finanzas representa una aproximación a la realidad que vive la empresa, ya que al preocuparse de la forma en que se obtienen los fondos, o el crédito que se le entrega a los clientes, manejan toda la información necesaria sobre el capital.

Entre las desventajas se plantea:

- Se hará presente el dilema entre riesgo y beneficio, ya que la postura como empresario es que siempre al realizar una inversión, se está adoptando un riesgo de pérdida que puede ser grande. Las finanzas corporativas siempre llevarán a correr estos riesgos, analizando y evaluando el tipo de inversión o el impacto económico que puede afectar a la empresa.
- Existen los riesgos sistemáticos donde no hay forma de proteger las inversiones, y los riesgos no sistemáticos, los cuales derivan de la variabilidad de los rendimientos de los valores no relacionados con movimientos del mercado como un conjunto.
- No sólo se hacen presentes los riesgos en cuanto a beneficios o liquidez. Muchas veces las inversiones pueden traer como riesgo la quiebra de la empresa, lo cual va ligado a las decisiones de financiamiento por el lado pasivo.

2.3 Conceptualización

Actividades recreativas. Es el desenvolvimiento placentero y espontáneo del hombre en su tiempo libre, buscando satisfacer su esparcimiento, descanso y entretenimiento; como la

búsqueda continua de tiempo no reglado u obligatorio para realizar actividades lúdicas; como cualquier acción o actividad libre que contribuya al enriquecimiento de la vida; como experiencias, formas específicas de actividad, un estado de ánimo y un tipo de vida para las horas libres. (Balsalobre, pág. 3)

Costo de capital. Es la tasa de rendimiento que debe obtener la empresa sobre sus inversiones para que su valor en el mercado permanezca inalterado, teniendo en cuenta que este costo es también la tasa de descuento de las utilidades empresariales futuras. (Alberto García Nava, 2014, pág. 187)

Es por ello que el administrador de las finanzas empresariales debe proveerse de las herramientas necesarias para tomar las decisiones sobre las inversiones a realizar y por ende las que más le convengan a la organización.

Cultura. “Incluye el conocimiento, las creencias, las artes, la moral, el derecho y la ley, además de las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad” (Pons, 2013 citando a Tylor, 1871).

Educación. “Conjunto de actividades educativas realizadas en contextos diferentes (formal, no formal e informal) y destinadas a satisfacer las necesidades educativas” (UNESCO, 2011, pág. 392).

Entretenimiento. Son aquéllas actividades que realizan los seres humanos en su tiempo libre, ya sea que lo emplean para recrearse, aprender algo nuevo, practicar algún deporte, o cualquier otra acción que les permita liberarse del estrés que genera la vida cotidiana.

Ocio. Es el conjunto de operaciones a las que el individuo puede dedicarse voluntariamente; sea para descansar o para divertirse, o para desarrollar su información o formación desinteresada, su voluntaria participación social o su libre capacidad creadora, cuando se ha

liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales. (Sánchez, 2005, pág. 7 citando a Dumazedier, 1966)

Tiempo libre. “Coloca el énfasis en el análisis de la libertad, ubicando la centralidad en la dimensión temporal -ya que surge en la era industrial y alude al tiempo en que se recuperan fuerzas para trabajar-” (Analaura Conde, 2016, pág. 5).

Recreación. Se trata de un proceso que involucra activamente a las personas, generando cambios en lo subjetivo y en lo social, realizando aportes para el desarrollo individual, promoviendo la autonomía y el auto conocimiento. Es un satisfactor sinérgico, pues además de satisfacer la necesidad de ocio puede potenciar la realización de otras necesidades (Analaura Conde, 2016, págs. 5,6).

Recreación educativa. Tiempo de influencia intencional y con algún grado de sistematización que partiendo de actividades voluntarias, grupales y coordinadas exteriormente, -establecidas en estructuras específicas, a través de metodologías lúdicas y placenteras- pretende colaborar en la transformación del tiempo disponible o libre de obligaciones de los participantes, en praxis de la libertad en el tiempo, generando protagonismo y autonomía (Analaura Conde, 2016, pág. 6 citando a Pablo Waichman, 2000).

Rentabilidad. Se refiere a los beneficios que se han obtenido o se pueden obtener de una inversión que hemos realizado previamente (...) es un buen indicador del desarrollo de una inversión y de la capacidad de la empresa para remunerar los recursos financieros utilizados (economipedia, 2015).

Tasa interna de retorno (TIR). Se trata de encontrar una sola tasa de rendimiento que resuma los méritos de un proyecto. Además, es de desear que sea una tasa “interna” en el sentido de que sólo dependa de los flujos de efectivo de una inversión particular, no de las tasas que se ofrecen en otras partes. La TIR de una inversión es el rendimiento requerido que produce un VPN de cero cuando se usa como tasa de descuento (Stephen A. Ross, 2010, págs. 273,274).

Valor presente neto (VPN). “Es una medida de cuánto valor se crea o se agrega hoy al efectuar una inversión”. (Stephen A. Ross, 2010, pág. 261)

2.4 Instrumentos utilizados

El estudio de factibilidad financiera de la instauración de un centro de recreación en el Municipio del Distrito Central se realizará utilizando fuentes primarias, mediante

encuestas a personas seleccionadas de forma aleatoria que residan en el Municipio del Distrito Central, alumnos y maestros de centros educativos privados de la ciudad capital.

El tipo de investigación es de carácter descriptivo, el instrumento metodológico de la encuesta tiene por objeto recolectar datos sobre opiniones, actitudes, criterios, expectativas, etc. mediante la búsqueda sistemática de información, en la que se realizarán preguntas sobre el proyecto para posteriormente realizar un análisis de los datos obtenidos y así inferir resultados.

La encuesta contendrá una serie de preguntas y variables a medir y estará estructurada con preguntas cerradas y abiertas. Las preguntas cerradas contendrán categorías fijas de respuesta que deben ser delimitadas y presentan dos o más alternativas de manera que se permita la posterior codificación de las mismas.

2.5 Marco legal

Para la creación de una empresa en Honduras se deben hacer diversos trámites como ser; gestionar licencias, permisos, registros; con el objetivo de cumplir con los diferentes requisitos para operar de forma reglamentaria. A continuación se detallan las gestiones a realizar:

2.5.1 Obtención de escritura pública

La Escritura Pública es un instrumento o documento público y legal que contiene: los nombres de las personas que conforman la organización; el nombre o

razón social de la misma y de qué tipo es; el capital inicial; su duración; su naturaleza y objeto. (Notariado, 2012)

Requisitos:

Se deberá entregar al notario público los siguientes datos y documentos:

1. El nombre o la razón social del comerciante o la sociedad.
2. Descripción de la actividad a la que se dedicará la empresa.
3. Domicilio o dirección de la empresa.
4. Capital inicial, que dependerá de la personalidad jurídica a adoptar.
5. Fotocopia de los documentos personales de los socios: Tarjeta de identidad, Registro Tributario Nacional (RTN) y Solvencia Municipal.

Con estos datos y documentos, el notario público elabora la escritura de constitución. Para ello deberá adquirir timbres fiscales según el monto de la inversión y, después, publicar el aviso de declaración de comerciante individual o sociedad en el Diario Oficial La Gaceta, o en uno de los diarios de mayor circulación en la localidad.

2.5.2 Inscripción en el Registro Mercantil

La empresa constituida con base en el Código del Comercio deberá registrar su escritura de constitución en el Registro Mercantil. En el departamento de Francisco Morazán este trámite se realiza en la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT). (CCIT, n.d.)

2.5.2.1 Requisitos para registrar comerciantes individuales

1. Original y copia de la escritura de constitución.
2. Recibo de pago de derechos registrales, original y copia.
3. Copia de la publicación de la constitución en el diario oficial La Gaceta o en cualquier diario de circulación nacional.

2.5.2.2 Requisitos para registrar sociedades mercantiles

Además de los requisitos anteriores, las sociedades mercantiles deberán presentar copia del depósito bancario por concepto del capital de constitución de la empresa. Este valor debe coincidir con el que aparece en la escritura de constitución.

Si por alguna razón no se puede presentar copia del depósito bancario, en la escritura de constitución el notario dará fe de haber tenido a la vista el depósito de la cantidad relacionada, y esto también sirve para cumplir con el requisito.

2.5.2.3 Requisitos para registrar una sociedad de responsabilidad limitada

1. Lugar y fecha en que se celebre el acto.
2. Los nombres, nacionalidad y domicilio de las personas físicas o morales que constituyan la sociedad.
3. La clase de sociedad que se constituya.
4. La finalidad de la sociedad.

5. Su razón social o su denominación.
6. Su duración o la declaración expresa de constituirse por tiempo indeterminado.
7. El importe del capital social; indicando los límites mínimos y máximos cuando sean variables.
8. La expresión de lo que cada socio aporta en dinero o en especie y el valor atribuido a éstos.
9. El domicilio de la sociedad.
10. La manera conforme a la cual haya de administrarse la sociedad y las facultades de los administradores.
11. El nombramiento de los administradores y la designación de los que han de llevar la firma social.
12. La manera de hacer la distribución de las utilidades o pérdidas entre los socios.

La constitución de la sociedad y sus modificaciones se harán constar en escritura pública, otorgada ante notario. El trámite toma un tiempo aproximado de veinte días hábiles y tiene un costo aproximado de tres mil a cinco mil lempiras, dependiendo del tipo de sociedad a constituir. También hay que pagar honorarios al apoderado legal, según el arancel del Colegio de Abogados, de acuerdo al monto del capital social.

2.5.3 Solicitud del Registro Tributario Nacional (RTN)

El Registro Tributario Nacional es el mecanismo para identificar, ubicar y clasificar a las personas naturales o jurídicas que tienen obligaciones ante el Servicio de Administración de Rentas (SAR). (SAR, n.d.)

Para obtener el RTN de un comerciante individual:

1. Formulario de inscripción (Forma SAR 410), debidamente completado. Este formulario se obtiene gratuitamente en las ventanillas de atención al público del SAR o en la página web de esta institución (<http://www.sar.gob.hn/formularios-preimpresos/>).
2. Fotocopia de tarjeta de identidad.
3. Fotocopia de la escritura de constitución como comerciante individual.
4. Acreditación del domicilio con una factura o recibo de la ENEE, HONDUTEL, SANAA u otro servicio público.

Para obtener el RTN de una empresa mercantil:

1. Formulario de inscripción (Forma SAR 410), debidamente completado. Este formulario se obtiene gratuitamente en las ventanillas de atención al público del SAR o en la página web de esta institución (<http://www.sar.gob.hn/formularios-preimpresos/>).
2. Fotocopia de escritura de constitución o carta de autorización extendida por notario.
3. Fotocopia del RTN del notario que autorizó la escritura de constitución.
4. Fotocopia de las tarjetas de identidad de los socios.

5. Copia de identidad y RTN del gerente o presidente.
6. Cuando sean cooperativas, se deberá presentar fotocopia del acuerdo de personería jurídica publicada en La Gaceta.

2.5.4 Licencias y Registros requeridos

De acuerdo con el artículo 384 del Código de Comercio, es obligatorio que todo comerciante y/o sociedad mercantil se registre en la Cámara de Comercio e Industria correspondiente al municipio en el cual funcionará la nueva empresa. Sin este registro, las alcaldías no autorizan el permiso de operación. Pero, además, al registrarse, la empresa forma parte de la base de datos de la localidad, la cual es útil para establecer contactos comerciales. Los registros se renovarán obligatoriamente todos los años terminados en cero (0) y cinco (5). (Comercio, 2012)

Los trámites a seguir son los siguientes; presentar en la ventanilla de atención al público:

1. Solicitud de registro debidamente completada
2. Escritura original
3. Fotocopia del RTN
4. Recibo de pago por el registro.
5. Afiliación a la Cámara de Comercio (opcional)

Aunque este paso no es obligatorio, al afiliarse a la Cámara de Comercio el empresario contará con una mayor representación gremial. Además, tendrá acceso a información comercial, jurídica y económica, a actividades de

capacitación, y a participar en ferias y otros eventos organizados por las cámaras.

2.5.5 Permiso de operación

Este documento lo extiende la municipalidad para garantizar que la empresa funciona conforme a las leyes municipales. Algunas municipalidades, como las de San Pedro Sula, Comayagua, Choluteca, Choloma, Santa Rosa de Copán y el Distrito Central; han implementado procesos de simplificación administrativa. (AMDC, Trámites Municipales, 2016) Con ello, el trámite para obtener un permiso de operación es mucho más sencillo y rápido. La realización de estos trámites varía según la municipalidad de la localidad donde funcionará la empresa. En Tegucigalpa se puede realizar también en la CCIT. Estos documentos son gratuitos. Los costos por permisos de operación en la Alcaldía Municipal del Distrito Central se cobran sobre la base de:

- Monto de declaración o proyecto de volumen de ventas del año.
- La actividad económica.

2.5.6 Requisitos para abrir un negocio

1. Llenar el formulario único o la Forma 05 cuando se presente más de un negocio (Es una Declaración Jurada de las ventas que espera realizar en el año de operación, de enero a diciembre).
2. Constancia de dónde se ubica el negocio. Se adjunta el croquis del local y su respectiva clave catastral.

3. Fotocopia de tarjeta de identidad del representante legal, en caso de ser hondureño.
4. Fotocopia del pasaporte o carné de residencia, si es extranjero.
5. Fotocopia de Solvencia Municipal vigente del dueño o del representante legal del negocio.
6. Fotocopia de la escritura de constitución de comerciante individual o de sociedad con el sello de la Cámara de Comercio y el RTN.
7. Recibo de pago del Impuesto de Bienes Inmuebles del local donde operará la empresa, si es propio. Si es alquilado, presentar el contrato de arrendamiento del local donde funcionará la empresa, con su número de clave catastral.

El permiso de operación se renueva en enero de cada año. (AMDC, Trámites Municipales, 2016)

2.5.7 Requisitos para renovar permisos de operación

1. Presentar el Formulario Único de Declaración Jurada anual del Impuesto sobre Industria, Comercio y Servicios para Permiso de Operación de Negocio, con toda la información requerida, marcando la casilla de renovación correspondiente al trámite.
2. Fotocopia de la tarjeta de identidad del dueño o representante legal.

En caso de ser extranjero, presentar fotocopia de carné de residencia o pasaporte del dueño o representante legal.

El contribuyente deberá estar solvente en el pago del Impuesto sobre Industrias, Comercio y Servicios de años anteriores, de lo contrario, tendrá que ponerse al día. Para saber cómo obtener el permiso de operación en otras ciudades, hay que consultar en la Alcaldía Municipal, pues el proceso varía de municipio a municipio.

2.5.8 Autorización de los libros contables

La Secretaría Municipal autoriza los libros contables, por lo que para realizar este trámite deberá presentarse en la oficina de la Secretaría Municipal; en el caso de Tegucigalpa, está ubicada en el Plantel de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (A.M.D.C.) de la Colonia 21 de Octubre y solicitar los requisitos respectivos a esta dependencia. (AMDC, n.d.)

El empresario debe presentar en el Departamento de Control Tributario:

1. Permiso de operación de la Alcaldía
2. Recibo de pago en la Tesorería municipal por volumen de ventas.

2.5.9 Permiso para instalar rótulo

El trámite se realiza en la alcaldía del municipio donde operará la empresa. En Tegucigalpa y Comayagüela el trámite se realiza en la Sección de Zonificación de la División de Desarrollo Urbano de la A.M.D.C. El costo es de acuerdo al plan de arbitrios de cada municipalidad. (AMDC, amdc.hn, s.f.)

2.5.10 Obligaciones Fiscales

2.5.10.1 Registro Tributario Nacional (RTN)

El RTN es el documento de identificación fiscal de los contribuyentes. Están obligadas a inscribirse en el RTN las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras domiciliados en el país, que tengan obligaciones ante el fisco.

El trámite se realiza en las oficinas del SAR y en la CCIT. Un comerciante individual deberá presentar:

1. Declaración Jurada de inscripción SAR-410. Este formulario se obtiene gratuitamente en las ventanillas de atención al público del SAR o en la página web de dicha institución.
2. Fotocopia de la tarjeta de identidad, si es hondureño, y pasaporte o carné de residente, si es extranjero.
3. Fotocopia de la escritura de constitución como Comerciante Individual.

Una empresa mercantil deberá presentar:

1. Declaración Jurada SAR-410. Este formulario se obtiene gratuitamente en las ventanillas de atención al público del SAR o en sitio web de dicha institución.
2. Fotocopia de escritura de constitución o carta de autorización extendida por el notario.
3. Fotocopia del RTN del notario que autorizó la escritura de constitución.
4. Fotocopias de tarjetas de identidad y RTN de los socios.

5. Fotocopia de la tarjeta de identidad del gerente, presidente o representante legal.
6. Cuando se trate de cooperativas o instituciones públicas, se deberá presentar fotocopia del acuerdo de personería jurídica o creación publicado en La Gaceta.

2.5.10.2 Impuesto sobre ventas (ISV)

Este impuesto se carga a las ventas de bienes y servicios gravados que se efectúan en el territorio nacional; se aplica en forma no acumulativa en el momento de la importación y en el de la venta sobre el valor del bien o servicio, ya sea que se venda al crédito o al contado. (SEFIN, 2016)

Actualmente, la tasa general del ISV es del quince por ciento (15%), que recae sobre las importaciones y ventas de bienes o servicios sujetos a la Ley del Impuesto sobre Ventas.

La legislación vigente exige en primer lugar, a los empresarios responsables de captar este impuesto, inscribirse en el RTN. Y, después de obtener el Permiso de Operación y registrar los libros contables, que se inscriban como responsables del impuesto sobre ventas sus operaciones. Así mismo, tienen la obligación de presentar las declaraciones juradas y pagar mensualmente los impuestos percibidos sobre las ventas que realicen.

Este trámite es realizado por la empresa en las ventanillas de asistencia al contribuyente del SAR. El trámite se realiza en promedio en un día y es gratuito.

Trámites: Presentar en la ventanilla los documentos para inscripción en el Registro de Impuesto sobre la Venta:

1. Formulario de Declaración Jurada de Inscripción SAR-410, emitido por el SAR, debidamente lleno.
2. RTN de la empresa o comerciante individual.
3. Fotocopia de la tarjeta de identidad si es nacional, pasaporte si es extranjero.
4. Fotocopia de la escritura de constitución de sociedad, si se trata de una empresa o persona jurídica, calificación judicial y registro.
5. Nota del Notario autorizante de la Escritura de Constitución, si la misma aún no ha sido calificada e inscrita en el Registro Público de Comercio.
6. Acreditación del domicilio, con una factura de la ENEE, HONDUTEL, o cualquier otro servicio público.

2.5.10.3 Impuesto sobre la renta (ISR)

Están obligadas a declarar y pagar el Impuesto sobre la Renta las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras domiciliadas o residentes en Honduras, inclusive las que gocen de alguna concesión del

Estado. Así como las personas naturales sujetas a retención cuando tengan más de un patrón o perciban ingresos diferentes a sueldos y salarios mayores de L150, 000.00. (SEFIN, Ley del Impuesto sobre la Venta, 2014)

El trámite debe ser realizado por el interesado (puede ser cualquier persona natural o jurídica). La presentación y pago de la declaración deberá realizarse en las instituciones bancarias y financieras autorizadas en el país. Los costos varían de acuerdo a las disposiciones de la ley.

Las Personas jurídicas pagarán una tarifa de veinticinco por ciento (25%) sobre el total de la renta neta gravable; y las personas naturales pagarán para el ejercicio fiscal de 1999 y periodos sucesivos de conformidad a las escalas de tarifas progresivas siguiente:

El Impuesto sobre la Renta se pagará a medida que genere la renta gravable en cuatro cuotas trimestrales. Las tres primeras cuotas deberán pagarse durante el ejercicio gravable y se enterarán a más tardar el 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre, la cuarta cuota se pagará el 30 de abril del siguiente año imponible. Modalidades de presentación y pago:

1. Declaración Electrónica Tributaria (DET)
2. Formulario Pre impreso

2.5.11 Aspectos laborales

2.5.11.1 Instituto Hondureño de Seguridad Social (I.H.S.S.)

Deben inscribirse en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (I.H.S.S.) todas las personas o empresas legalmente constituidas, que cuenten con permiso de operación. Para que los empleados estén cubiertos por el I.H.S.S., hay que pagar mensualmente el 10.5% de los salarios, que se distribuye así: el 3.5% se le deduce al trabajador, y el 7% lo paga el patrono. (IHSS, n.d.)

Trámites: Tanto los trabajadores como la empresa deberán llenar la hoja de afiliación al I.H.S.S. Esto se debe presentar dentro de los cinco días de inicio de operación de la empresa, junto con los siguientes documentos:

1. Fotocopia de la escritura de constitución de la empresa.
2. Fotocopia de la tarjeta de identidad del patrono o el gerente general.
3. Lista de trabajadores, indicando para cada cual: nombres y apellidos completos, fecha de inicio de labores, puesto que desempeña, salario que devenga mensualmente, número de afiliación al I.H.S.S., si lo tuviera, y fotocopia de la tarjeta de identidad.

2.5.11.2 Instituto Hondureño de Formación Profesional (INFOP)

Deberán afiliarse al Instituto Hondureño de Formación Profesional (INFOP) las empresas que posean cinco o más trabajadores, o tengan un capital mayor de veinte mil lempiras. El patrono tendrá que pagar una cuota mensual del 1% sobre el total de sueldos y salarios, incluyendo horas extras, vacaciones,

decimotercero y decimocuarto mes, bonificaciones y comisiones sobre ventas. Debe pagarse el 30 de cada mes y hay diez días hábiles como periodo. (INFOP, n.d.)

Trámites: Llenar el formulario que facilitan en las oficinas del INFOP.

1. Fotocopia de la escritura de constitución y documentos personales del representante legal.
2. Permiso de operación vigente.
3. RTN de la empresa.
4. Lista de los empleados: Nombres completos, sueldos y datos generales del o la empresaria.

2.5.11.3 Régimen de Aportaciones Privadas (RAP)

Deben inscribirse las empresas con más de 10 empleados y es voluntaria la inscripción para empresas de menos de cinco empleados. El empleado paga 1.5% e igual porcentaje el patrono. Se puede hacer la inscripción de forma individual siempre y cuando la persona haya estado en el sistema y pague el 3%. (RAP, n.d.)

Trámites y documentos requeridos:

1. Llenar solicitud de registro de afiliación patronal.
2. Llenar las hojas de afiliación de los trabajadores.
3. Llenar formulario de planilla mensual de cotización que entrega el RAP.

4. Fotocopia del acta de constitución o documento que ampare la personería jurídica.
5. Fotocopia del Poder Legal de Representación.
6. Fotocopia de la tarjeta de identidad del representante legal.
7. Fotocopia del RTN de la empresa.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1 Congruencia metodológica

3.1.1 Matriz de congruencia metodológica

En el Proyecto en estudio se realizará una investigación no experimental, con un enfoque descriptivo, a través de la siguiente matriz metodológica, la cual se elabora con el objeto de establecer la relación y coherencia entre los elementos del diseño de la investigación:

Tabla 1. Matriz de congruencia metodológica

Tema	Objetivo general	Objetivos específicos	Preguntas de investigación	Variables	
				Dependiente	Independientes
Proyecto de inversión para la creación de un centro recreativo con enfoque educativo.	Determinar la viabilidad económica y financiera de la implementación de un centro recreativo con enfoque educativo en Tegucigalpa	Elaborar un plan de negocios de servicios de entretenimiento personalizados que permitan desarrollar nuevas formas y experiencias de diversión infantil.	¿Cómo estructurar un plan de negocios para ofrecer servicios de entretenimiento personalizados que permitan desarrollar nuevas formas y experiencias de diversión infantil?	Viabilidad económica y financiera	Servicios de entretenimiento personalizado
		Identificar el nivel de interés que posee la población de Tegucigalpa hacia un Proyecto de entretenimiento que brinde los servicios a niños y niñas, con precios accesibles y ubicación estratégica (mercado potencial).	¿Cuál es nivel de interés que muestra la población de Tegucigalpa hacia un Proyecto de entretenimiento que brinde los servicios a niños y niñas, con precios accesibles y ubicación estratégica?		Mercado potencial

Tema	Objetivo general	Objetivos específicos	Preguntas de investigación	Variables	
				Dependiente	Independientes
		Establecer la viabilidad económica y financiera de un Proyecto de recreación y entretenimiento infantil, definiendo los recursos necesarios para su desarrollo.	¿Es viable financiera y económicamente la implementación de un Proyecto de recreación y entretenimiento infantil?		Rentabilidad

3.1.2 Definición operacional de las variables

3.1.2.1 Variable: Servicios de entretenimiento personalizado

El servicio de entretenimiento personalizado se refiere a crear contenidos de diversión para diferentes edades cuyos intereses difieren y en los cuales es importante medir cuáles son las vivencias que quieren experimentar los consumidores a fin de modificar habilidades y destrezas.

Dimensión: Servicios de entretenimiento que interesan a la población potencial.

Definición operacional: Recursos que se requieren para brindar los servicios de entretenimiento. Qué servicios son los más importantes según consideraciones de los usuarios.

Indicadores:

1. Tipo de entretenimiento indicado por los usuarios del servicio.

2. Preferencia según la edad
3. Plan de negocios

3.1.2.2 Variable: Mercado Potencial

Esta variable determina el mercado potencial actual y previsible para el Centro de entretenimiento y se define como el lugar indefinido que representará un área geográfica, que contiene consumidores reales o potenciales.

Dimensión: Personas que están dispuestas a recibir los servicios que ofrecen y capacidad del centro para atender la demanda. La unidad de consumo está expresada en número de personas determinado luego de establecer un filtro demográfico.

Definición Operacional: mercado potencial es el segmento del mercado total al que están orientados los servicios que ofrece el Centro de Recreación considerando los aspectos demográficos que describen el mercado en términos de tamaño, estructura (ingresos, edad, educación) y distribución (ubicación).

Indicadores:

1. Medición del mercado objetivo
2. Perfil sociodemográfico
3. Frecuencia de consumo
4. Preferencias por atributos

3.1.2.3 Variable: Rentabilidad

La variable rentabilidad define el beneficio económico considerando los recursos necesarios para operar eficientemente.

Dimensión: Medición económica, medición financiera de la rentabilidad.

Definición Operacional: esta variable busca determinar la relación entre la utilidad y la inversión necesaria para lograrla. Se define la variable rentabilidad como la medida del rendimiento que en un determinado período de tiempo producen los capitales utilizados en el mismo, considerándose también como la capacidad de obtener beneficios.

Indicadores:

1. Indicador de rentabilidad neta del Activo
2. Indicador de rentabilidad margen bruto.
3. Margen bruto de utilidad
4. Margen neto de utilidad
5. VAN
6. TIR

3.2 Enfoque y alcance de la investigación

3.2.1 Enfoque de la investigación

El enfoque que concierne a la investigación para la instauración del Centro de Recreación será mixto ya que combina los métodos cualitativos y cuantitativos. Mediante este enfoque se pretende utilizar el análisis y la recolección de datos, así como la investigación que busca la inducción, el descubrimiento y la exploración. El propósito de este enfoque es utilizar las fortalezas de ambos métodos.

Según Sampieri (2014) existen “dos aproximaciones principales de la investigación: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo (...) ambos enfoques emplean procesos cuidadosos, metódicos y empíricos en su esfuerzo para generar conocimiento” (pág. 4).

Las implicaciones de este enfoque son:

- Recolección
- Análisis
- Integración de los datos cualitativos y cuantitativos.

Se ha seleccionado este enfoque porque el mismo comprende bondades como:

- Perspectiva más amplia y profunda
- Mayor teorización
- Datos más ricos y variados
- Indagaciones más dinámicas

- Mayor solidez y rigor
- Mejor exploración y explotación de los datos (Roberto Hernández Sampieri, 2014).

3.2.2 Alcance de la investigación

El alcance de la investigación para la creación de un Centro de Entretenimiento será descriptivo. Se pretende recolectar información relacionada a las variables definidas en la investigación. A través de este alcance se busca seleccionar una serie de datos para luego hacer una descripción de las variables implicadas en el proyecto, sin llegar a profundizar sobre la relación que existe entre dichas variables (Roberto Hernández Sampieri, 2014).

3.3 Diseño de la investigación

A través del diseño de la investigación se desea identificar el plan o estrategia concebida para obtener la información que se quiere con el fin de responder al planteamiento del problema (Roberto Hernández Sampieri, 2014).

El diseño que se utilizará es de tipo No experimental, transeccional o transversal donde la investigación se realizará sin manipular las variables, analizándolas y describiéndolas en un solo momento, por lo que no se hará variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre las otras variables (Roberto Hernández Sampieri, 2014).

La recolección de datos única, abarcará personas de diferentes grupos y diversos lugares, el procedimiento a seguir es ubicar las variables, obteniendo información sobre estas a través de personas que forman parte de la muestra establecida y proporcionar así su descripción. El diseño transeccional o transversal realiza el estudio en una sola etapa, integrando datos de tipo cualitativo y cuantitativo que nos permitirá conocer mejor el proyecto y describir así, el problema de investigación.

3.4 Unidad de análisis, población y muestra

3.4.1 Unidad de análisis

A través de la inclusión y exclusión de la población se logra identificar que la unidad de análisis o de quiénes serán estudiados, son mujeres y hombres que tienen hijos o que están relacionados con niños ya sea a través de un vínculo familiar o de una institución educativa.

3.4.2 Población

Hombres y mujeres que tienen hijos o están relacionados con los mismos a través de un vínculo familiar o institución educativa, que residan en el Municipio del Distrito Central.

3.4.3 Muestra

La muestra seleccionada será el subgrupo de la población que se posea las características requeridas para la investigación, en la cual se utilizará una muestra de tipo no probabilística.

Cálculo de la muestra (n):

$$n = \frac{NZ^2pq}{(N - 1)E^2 + Z^2pq}$$

Siendo,

n es el tamaño de la muestra

N: tamaño de la población = 1, 236,023

E: Nivel de error = 0.05

Para un Nivel de confianza de 98%, $Z = 2.33$ y $p = q = 0.5$

$$n = \frac{1,236,023 * (2.33)^2 * 0.5 * 0.5}{(1,236,023 - 1)(0.05)^2 + (2.33)^2 * 0.5 * 0.5} = \frac{1,677,561.32}{3,090.06 + 1.36} = 542.65$$

$$n = 543$$

Para calcular el tamaño de la muestra (n) se tomó como tamaño de la población (N) a los hombres y mujeres que conforman la población económicamente activa del Distrito Central.

Dado que no se pudo obtener un dato preciso de la población de hombres y mujeres en el Distrito Central que poseen hijos; debido a esto, el dato de la muestra calculado es más alto de lo esperado, por lo que se decide tomar un muestreo por conveniencia con un tamaño de muestra de 115, para así obtener un dato representativo de la población y que se relacione con la investigación.

3.5 Técnicas e instrumentos aplicados

3.5.1 Técnicas

Luego de identificar la información que se necesita para obtener resultados que den respuesta a las preguntas planteadas en el proyecto, se determina que la técnica o medio a emplearse será la investigación de campo, misma que se realizará a través de la aplicación de una encuesta que cuantifica mensajes o contenidos en categorías y subcategorías, sometiéndoles a análisis estadístico e interpretativo que va de acorde a la investigación de tipo mixta, en cuestión.

3.5.2 Instrumento

La encuesta será la herramienta o instrumento que se utilizará para recopilar la información de la muestra que fue determinada, a fin de lograr los objetivos propuestos.

La encuesta permite explorar y obtener información de un número considerable de personas permitiendo así el análisis desde múltiples dimensiones (Roberto Hernández Sampieri, 2014) y además brinda confiabilidad y validez al estudio. Se entregarán una serie de preguntas escritas a diferentes personas relacionadas con el proyecto. Este listado se denomina cuestionario, es impersonal ya que no lleva el nombre, ni identificación de la persona que lo responde.

3.6 Fuentes de información

Dentro del proceso de búsqueda de la información se determina si ya existen estudios relacionados al proyecto y de esta manera se contribuye a la precisión del problema. Estas fuentes ayudan en la identificación de los métodos, estrategias, procedimientos y en la identificación de los instrumentos de investigación.

3.6.1 Fuentes primarias

En esta investigación, las fuentes primarias o de primera mano son todas aquéllas personas que brinden información requerida a través de la encuesta, que es el instrumento seleccionado para recopilar datos sobre las preferencias u opiniones de las personas acerca de un proyecto de recreación con enfoque educativo.

3.6.2 Fuentes secundarias

Dentro de la revisión de la literatura a usar se ha realizado la búsqueda y luego el acopio de fuentes secundarias que forman una completa bibliografía con la cual se ha complementado el Marco Teórico que sustenta el proyecto. Estas fuentes están compuestas de libros, documentos originales, revistas, artículos y páginas web. Por su procedencia estas fuentes son más confiables y precisas. También se pueden mencionar como fuentes que hacen referencia a fuentes primarias utilizadas en la investigación, la extracción de datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS

4.1 Resultados y análisis de las encuestas

A continuación se presentan los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a la muestra seleccionada de los pobladores del Municipio del Distrito Central que poseen hijos o niños bajo su tutela.

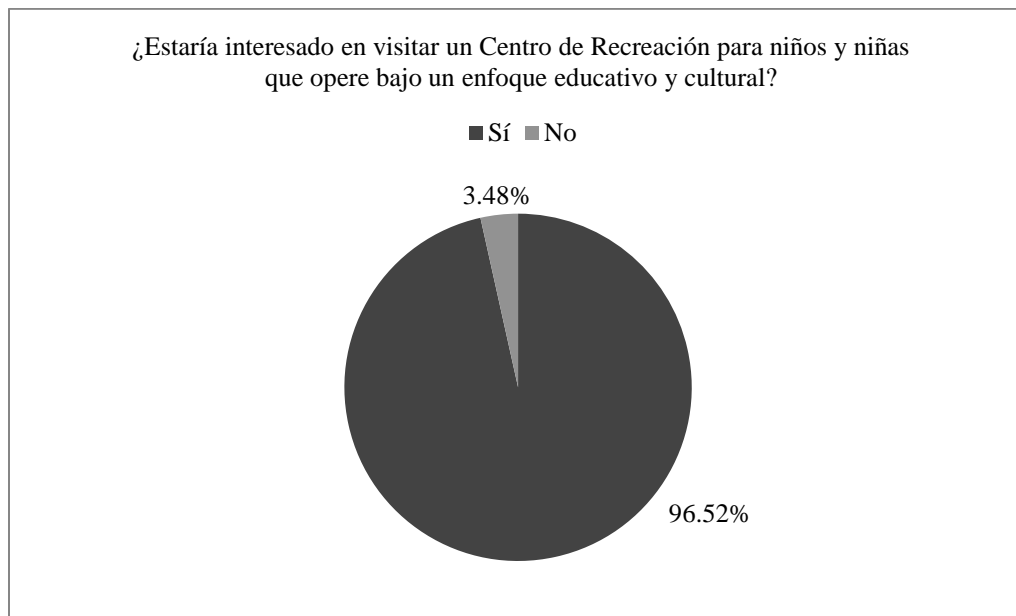


Figura 1. Gráfico representativo pregunta uno.

En este gráfico se observa que el Proyecto de Recreación tiene mucha aceptación por parte de la población a la cual va dirigido, puesto que, de un total de 115 personas encuestadas, 111 de ellas expresaron estar interesadas en visitar un Centro de Recreación. Esto puede representar una oportunidad de mercado, pues se tiene una población insatisfecha cuya demanda puede ser cubierta a través del Proyecto de Recreación con enfoque educativo.

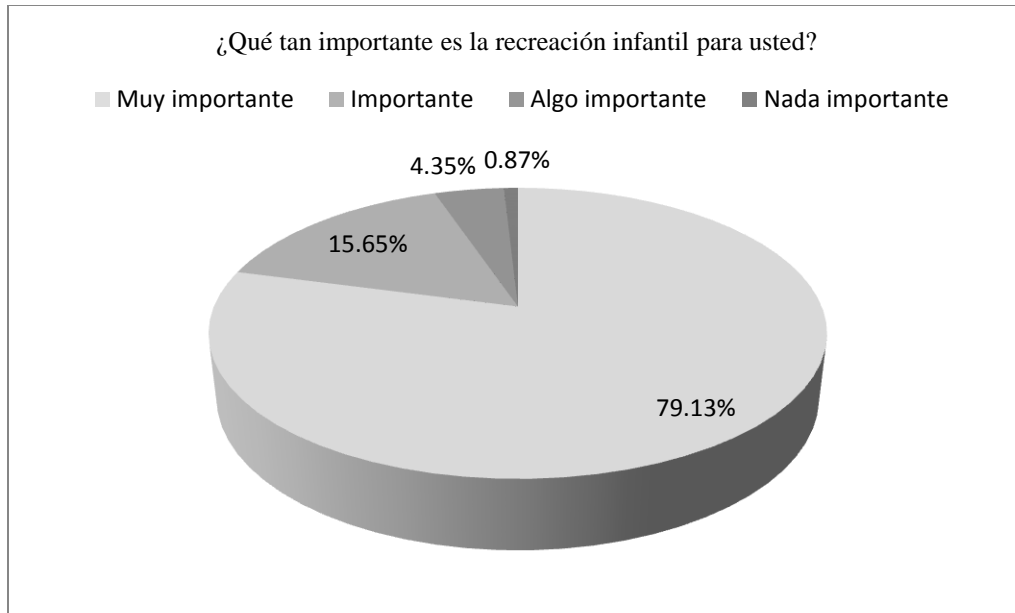


Figura 2. Gráfico representativo pregunta dos.

Un alto porcentaje de la población manifiesta mucho interés en la Recreación infantil, de 115 personas encuestadas, 91 de ellas considera la recreación infantil como muy importante y 18 personas la suponen importante, quedando una minoría poco significativa de seis personas que expresa que la recreación es poco o nada importante en la etapa infantil.

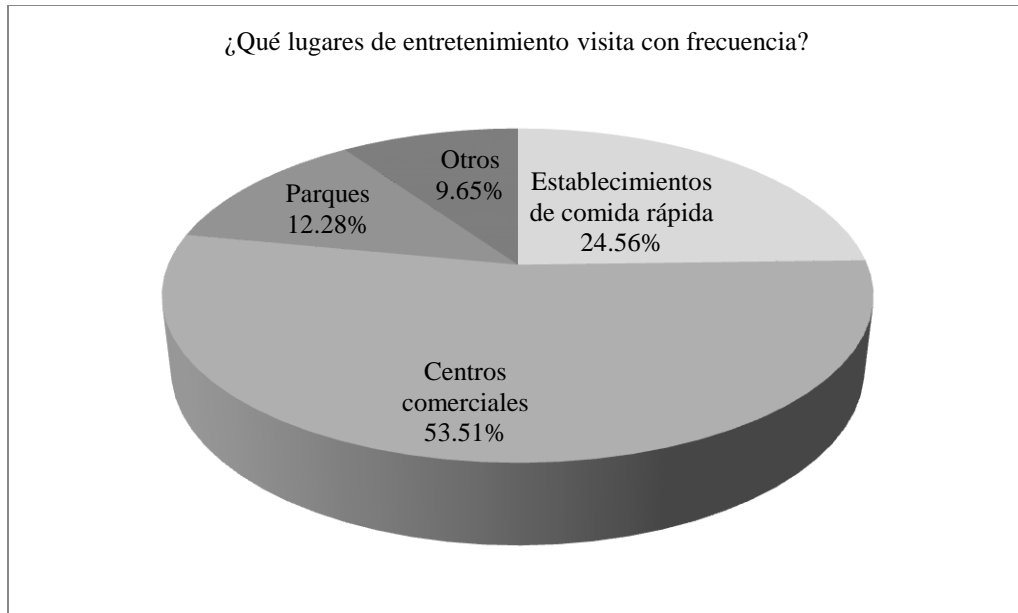


Figura 3. Gráfico representativo pregunta tres.

En la opción de otros, los encuestados mencionaron:

- Contacto con la naturaleza en parques
- Reservas forestales
- Zoológicos
- Chuck E. Cheese's
- Piscinas
- Estanques
- Chiminike
- Museos

A través de este gráfico podemos identificar en qué tipo de establecimientos dentro del Municipio del Distrito Central las personas buscan fuentes de recreación infantil, además

se puede relacionar el enfoque que estos establecimientos dan a la recreación con el que el presente proyecto pretende ofrecer, permitiendo deliberar sobre si estas entidades representan o no una competencia para el proyecto en estudio.

Se observa que la mayor demanda de recreación está cubierta a través de los centros comerciales y establecimientos de comida rápida, los cuales no ofrecen un enfoque educativo ni cultural, sino más bien, netamente de diversión, por lo que estos sitios no representan una competencia directa para el proyecto en estudio.

En la cuarta pregunta, en donde se solicitaba mencionar lugares de entretenimiento de los cuáles tuvieran conocimiento, ubicados en el Municipio del Distrito Central, los encuestados señalaron los siguientes establecimientos:

- Chiminike
- The bear grows
- El Picacho
- La tigra
- El Piligüín
- Parques para una vida mejor o convive en Col. Las vegas, Col. El trapiche, Col. 15 de Septiembre; Col. El Hogar
- Campo Marte
- Complejo Villa Olímpica
- Clubes privados
- Chuck E. Cheese's

- Game company
- Parques al aire libre
- Juegos en los centros comerciales
- Museo para la Identidad Nacional (MIN)
- Jungle jumps
- Parque de pelotas en Mall Las Cascadas
- Piscinas
- Cultivarte
- Parques privados colindantes a la ciudad
- Salas de juegos en centros comerciales
- Aqua splash
- Parque Aurora
- Bosques de Zambrano
- Parque Obrero
- Centro cultural de España
- El parque lunar de Mateo
- Complejo Simón Azcona
- Establecimientos de comidas rápidas que tienen juegos para niños, como Burger King
- Balnearios
- Futeca
- Cerro Juan A. Laínez
- Recreo villas
- Canchas deportivas

- Kidsland
- El parque Naciones Unidas

Mediante esta pregunta es posible identificar los establecimientos que de una u otra forma están dando respuesta a las necesidades de recreación infantil para los habitantes del Municipio del Distrito Central. Muchos de los lugares arriba listados, son sitios cuyo fin único es divertir, recrear, por ejemplo; los balnearios, Chuck E. Cheese's, áreas recreativas instauradas por el gobierno en las distintas colonias del Distrito Central, Aqua Splash, etc.

Sin embargo, se identifican algunos establecimientos que tienen un enfoque similar al del proyecto en estudio y que sí pueden representar una competencia directa que se debe considerar, entre las entidades identificadas se pueden mencionar; el Centro Cultural de España, Chiminike y Cultivarte.

En la pregunta cinco se pedía colocar en orden de importancia (siendo uno el menos importante y seis el más importante) los tipos de entretenimiento que el encuestado piensa son de interés para sus hijos o niños en general. Obteniéndose los siguientes resultados:

Tabla 2. Clasificación de los tipos de entretenimiento en pregunta cinco.

Tipos de entretenimiento	1	2	3	4	5	6	Media
Juegos interactivos	30	16	12	9	16	27	18
Actividades manuales	28	28	18	19	14	3	14
Actividades musicales	7	24	30	24	15	10	18
Actividades deportivas	7	11	20	25	16	31	22
Actividades culinarias	28	17	13	15	22	15	17
Arte (Teatro, pintura, dibujo, etc.)	10	14	17	18	27	24	21

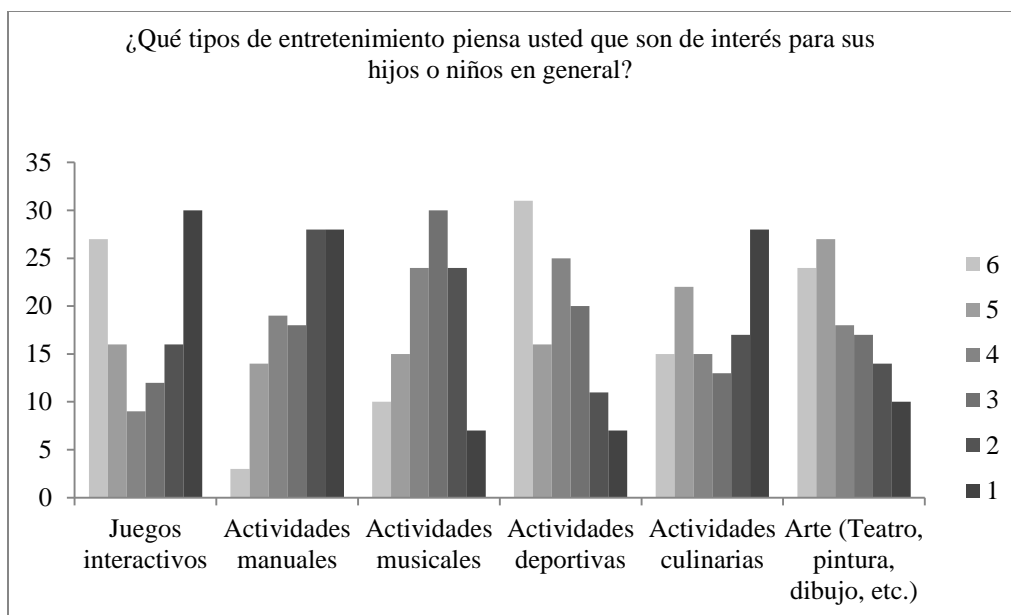


Figura 4. Primer gráfico representativo pregunta cinco.

El gráfico muestra la clasificación que 111 encuestados dieron a los tipos de entretenimiento. Para los juegos interactivos, la mayoría consideró (30 participantes) que no tienen ninguna importancia en las actividades recreativas de los niños, pero muy cercana a esta puntuación están las personas que consideran que estas actividades son las más importantes (27 participantes), los demás encuestados le dan una importancia media a este tipo de recreación.

En cuanto a las actividades manuales, un alto porcentaje de los encuestados las considera poco o nada importantes y sólo tres encuestados las consideraron relevantes.

Si se observan los resultados de la encuesta en las actividades musicales, se puede inferir que una media de los participantes las considera significativas, ni muy importantes ni de poca relevancia, sino un punto intermedio de jerarquía.

En el gráfico se observa que las actividades deportivas, son consideradas en general, muy importantes por la mayoría de los encuestados, 31 personas las consideran las más importantes y sólo 7 de 111 personas las suponen sin ninguna relevancia como parte de las actividades recreativas.

Las actividades culinarias son consideradas sin ninguna relevancia por la mayoría (28), aunque no tienen tan baja puntuación en ser consideradas las más relevantes (15), por lo que se puede decir que están calificadas como importantes por un alto porcentaje de los encuestados.

Si nos referimos a actividades relacionadas con el arte en general, como ser; teatro, pintura, dibujo; tienen muy buena calificación por la mayoría de los participantes, por lo que se puede concluir que este tipo de actividades son consideradas relevantes como parte del entretenimiento infantil.

Si se toma la media de las puntuaciones para cada una de las actividades, se puede concluir que las actividades deportivas son las que se consideran más importantes como parte de la recreación infantil, seguidas de actividades de arte con una media de 21. Los juegos interactivos y las actividades musicales poseen la misma puntuación, estando ambas en tercer lugar de relevancia, seguidas de las actividades culinarias en las cuáles un promedio de 17 participantes piensan que son importantes y por último, 14 encuestados consideran las actividades manuales como importantes.

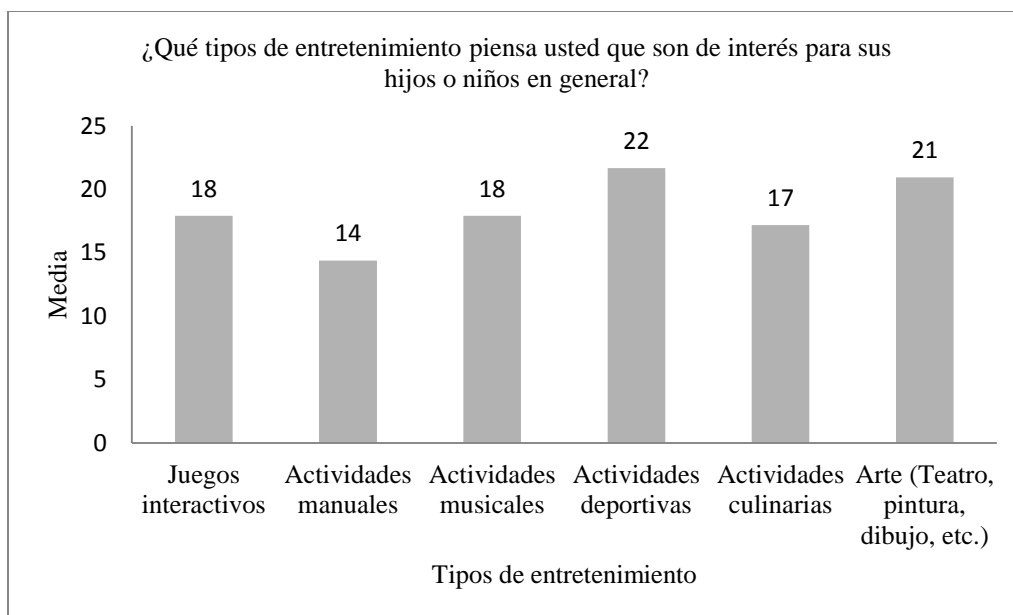


Figura 5. Segundo gráfico representativo pregunta cinco.

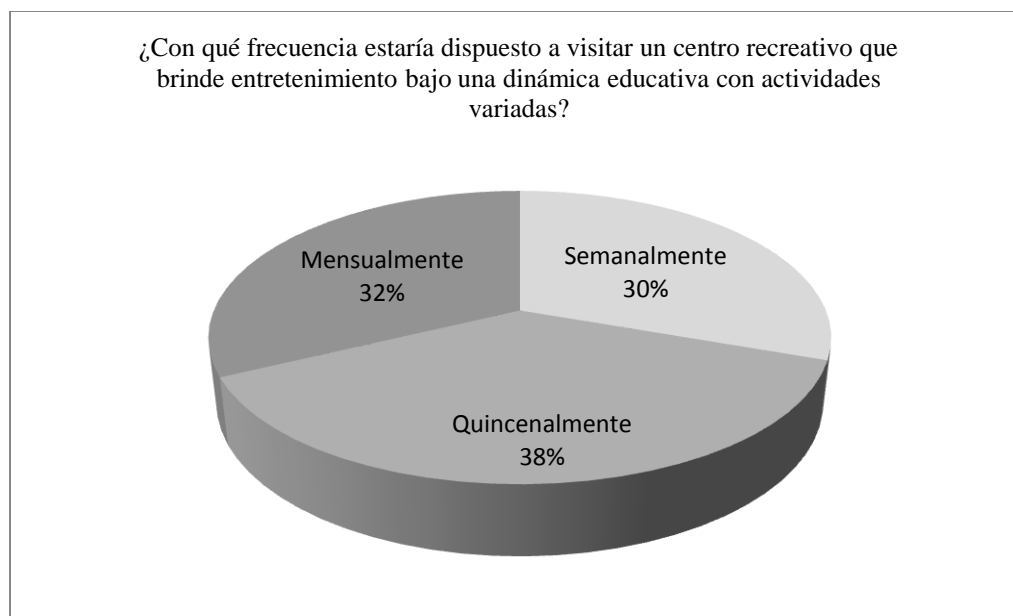


Figura 6. Gráfico representativo pregunta seis.

Hablando de la frecuencia con la que los participantes en la encuesta estarían dispuestos a visitar un establecimiento de recreación, la mayor puntuación fue obtenida por

los que desean hacerlo quincenalmente, 42 de 110 encuestados; muy cerca de los que estarían dispuestos a asistir mensualmente, 36 de 110; los cuáles tienen solamente 2 unidades de diferencia con los que visitarían semanalmente el Centro de recreación. Se puede señalar que no existe mucha diferencia en las tres frecuencias de asistencia al Centro, dado que las tres puntuaciones son muy cercanas entre sí. Se puede esperar debido a estos resultados, una asistencia contante en el Centro de Recreación.

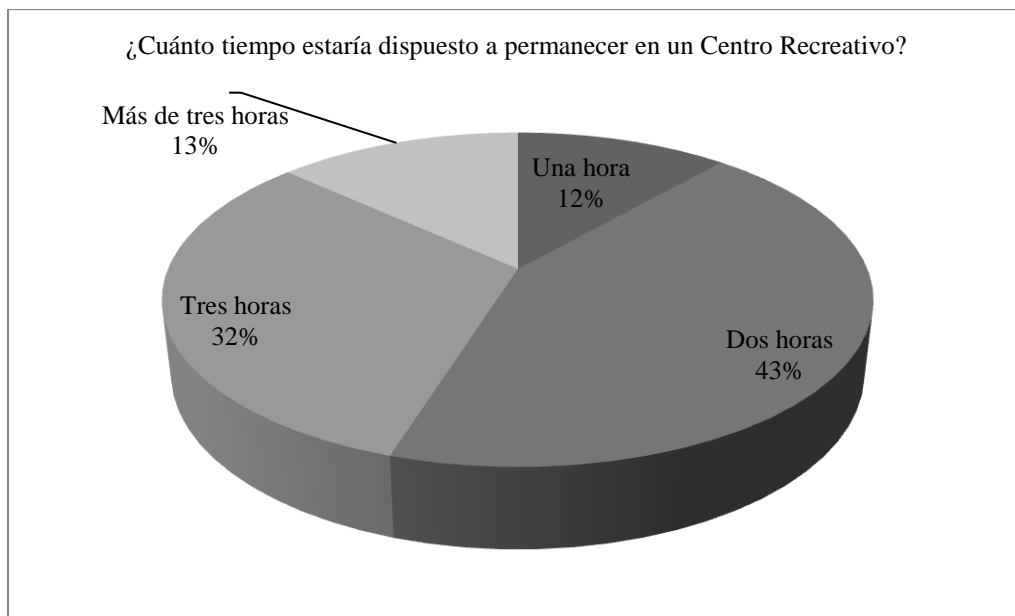


Figura 7. Gráfico representativo pregunta siete.

La permanencia en el Centro Recreativo de acuerdo a la encuesta, será mayoritariamente de dos horas, dado que 49 de 110 encuestados dijeron estar interesados en permanecer dos horas en el establecimiento, 36 participantes dicen interesarse en permanecer tres horas en el centro; y un bajo porcentaje de los encuestados permanecerían una hora o más de tres horas durante su visita.

Se puede esperar que el establecimiento de Recreación sea visitado con frecuencia y además que durante las visitas, las personas permanezcan de dos a tres horas en el lugar.

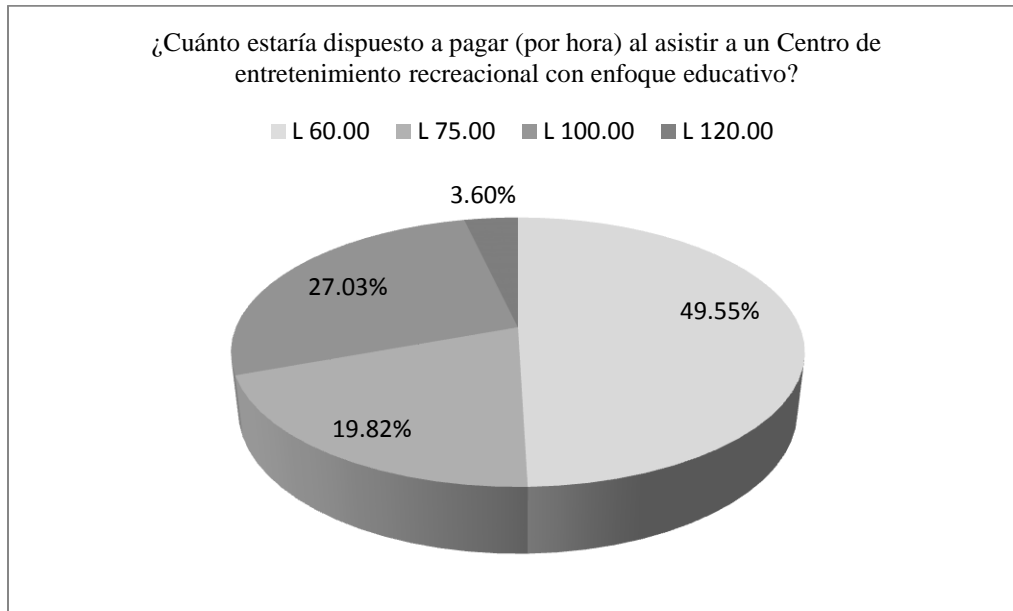


Figura 8. Gráfico representativo pregunta ocho.

El precio que de acuerdo a la encuesta es el que la mayoría de los encuestados están dispuestos a pagar por permanecer en el establecimiento una hora es de sesenta lempiras, dado que casi el 50% de los encuestados seleccionaron dicho precio. Están en segundo lugar, 30 de las personas que estarían dispuestas a pagar L 100.00 por hora. Únicamente 22 encuestados están dispuestos a pagar L 75.00 y muy pocos pagarían L 120.00 por hora.

En la pregunta nueve se solicitaba colocar en orden de importancia (siendo uno el menos importante y diez el más importante) las características que el encuestado valora en un Centro de Recreación. Obteniéndose los siguientes resultados:

Características	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Precio	41	12	4	7	10	3	5	7	10	10
Servicio	14	34	12	4	5	6	11	7	11	5
Horario	13	22	24	13	7	15	6	3	3	3
Organización	7	14	23	27	7	4	15	4	5	3
Seguridad	5	2	8	10	16	10	5	16	13	23
Estacionamiento	15	12	14	9	20	19	8	5	1	6
Variedad y tipo de actividades	6	2	3	9	3	20	25	9	8	24
Establecimiento	4	3	9	18	14	10	18	20	9	4
Ubicación	3	4	7	6	16	7	7	28	24	7
Limpieza		4	5	6	11	15	9	10	25	24

Tabla 3. Clasificación de las actividades en pregunta nueve.

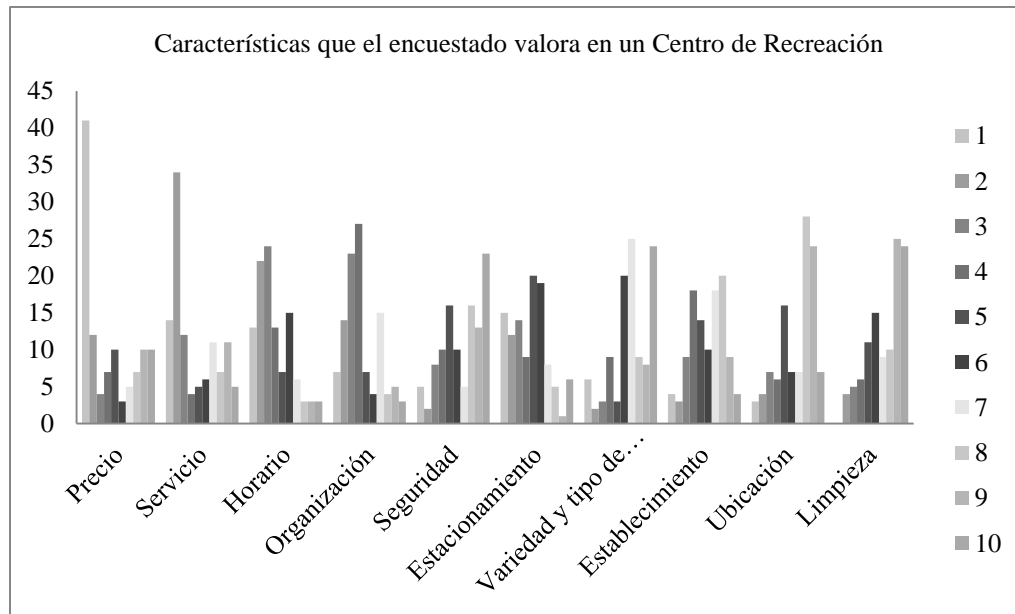


Figura 9. Primer gráfico representativo pregunta nueve.

A través de este gráfico observamos que el precio tiene una alta puntuación en el número uno, lo que indica que este ítem es poco o nada importante para la mayoría de los encuestados a la hora de asistir a un centro de recreación. Solamente 10 personas de las 109 que participaron contestando esta pregunta consideran que el precio es lo más importante. Se

puede concluir que esta no es una característica determinante a la hora de elegir un Centro de recreación.

En cuanto al servicio, de 109 personas, 14 lo consideran nada importante y cinco de ellas lo consideran lo más importante a la hora de asistir a un centro de recreación. Se puede intuir que tiene una importancia baja para los usuarios ya que las mayores puntuaciones están en las posiciones dos y tres, 34 y 12 respectivamente.

Algo similar ocurre con el horario; únicamente tres personas lo calificaron como lo más importante y la mayoría apuntaron a las calificaciones dos y tres, es decir con muy poca importancia.

La característica de organización, tiene una calificación baja – media, dado que la mayoría de los participantes 23 y 27, apuntaron las posiciones tres y cuatro respectivamente como mayoritarias. El nivel que ofrece la posición de mayor importancia, posee únicamente tres personas.

La seguridad es una característica que tiene una importancia media para los encuestados, puesto que posee mayores puntuaciones en las posiciones altas; ocho, nueve y diez con 16, 13 y 23 encuestados respectivamente. En las escalas de importancia más bajas, uno y dos, tiene cinco y dos participantes respectivamente. Esta es una característica que se debe tomar en cuenta a la hora de definir los parámetros del Centro de recreación.

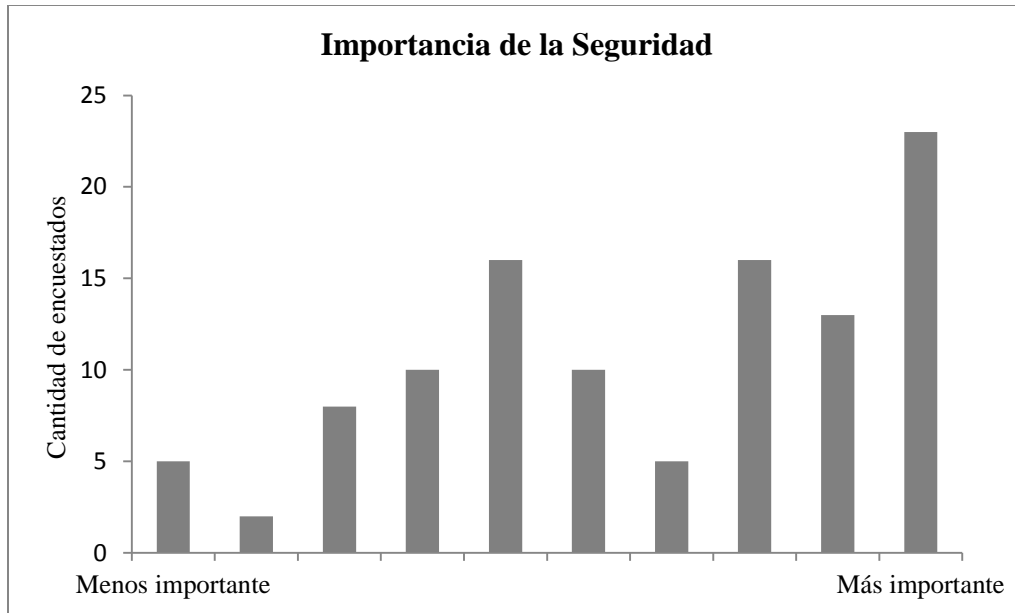


Figura 10. Segundo gráfico representativo pregunta nueve.

Si observamos las tendencias en la característica de estacionamiento, tiene sus mayores puntuaciones en una importancia media, por lo que también es una propiedad a tomar en cuenta en el presente estudio.

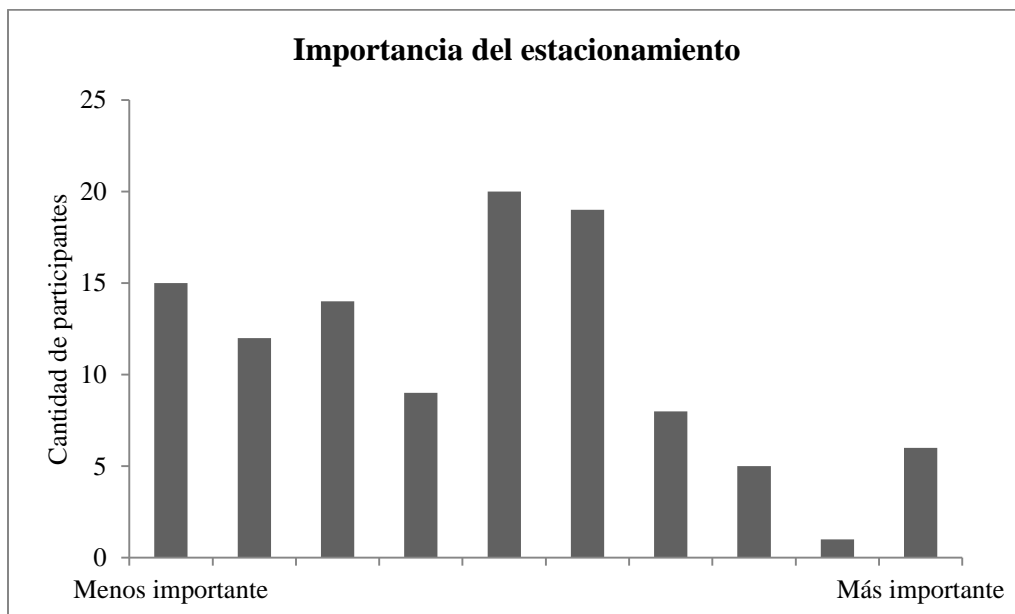


Figura 11. Tercer gráfico representativo pregunta nueve.

La variedad y tipo de actividades en un Centro de Recreación es importante para los encuestados, obteniendo sus mayores puntuaciones en los dígitos de seis a diez. Se puede catalogar esta propiedad como media alta.

En cuanto al establecimiento, se observa que la mayor cantidad de encuestados le asignó una importancia media, observándose en los extremos, uno y diez, los menores valores, ambos con cuatro participantes.

La ubicación tiene sus puntuaciones más altas en las posiciones ocho y nueve, con 28 y 24 participantes respectivamente. El Centro de recreación de acuerdo a esto, debe poseer una adecuada ubicación pues esta particularidad tiene mucha relevancia en los resultados de la encuesta.

Otra característica que cobra valor para los encuestados es la limpieza, obteniendo en los niveles más altos, nueve y diez; las puntuaciones más altas, con 25 y 24 participantes respectivamente. Cuatro, cinco y seis participantes tienen los niveles más bajos, en dos, tres y cuatro respectivamente.

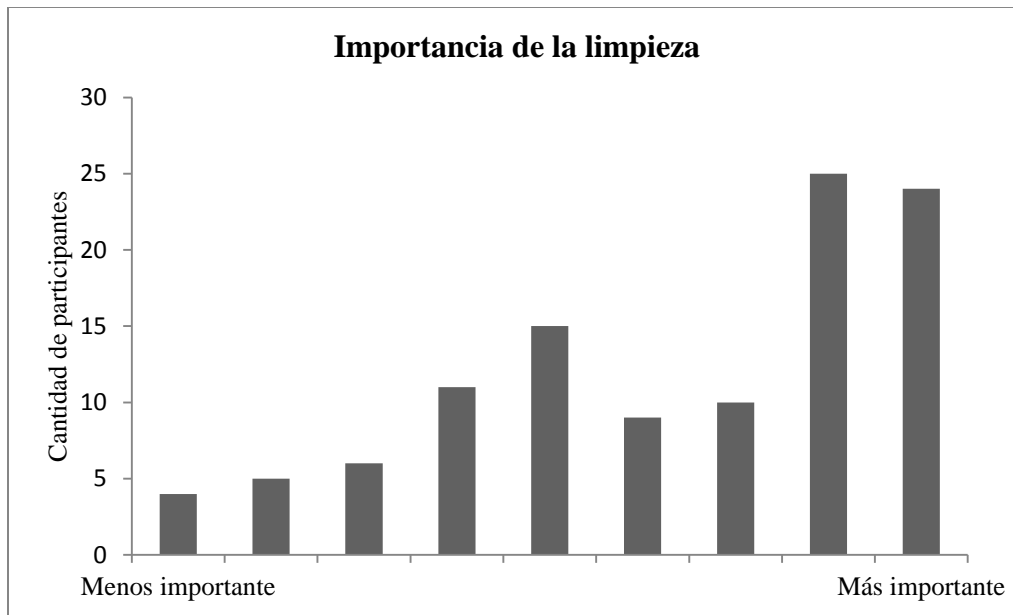


Figura 12. Cuarto gráfico representativo pregunta nueve.

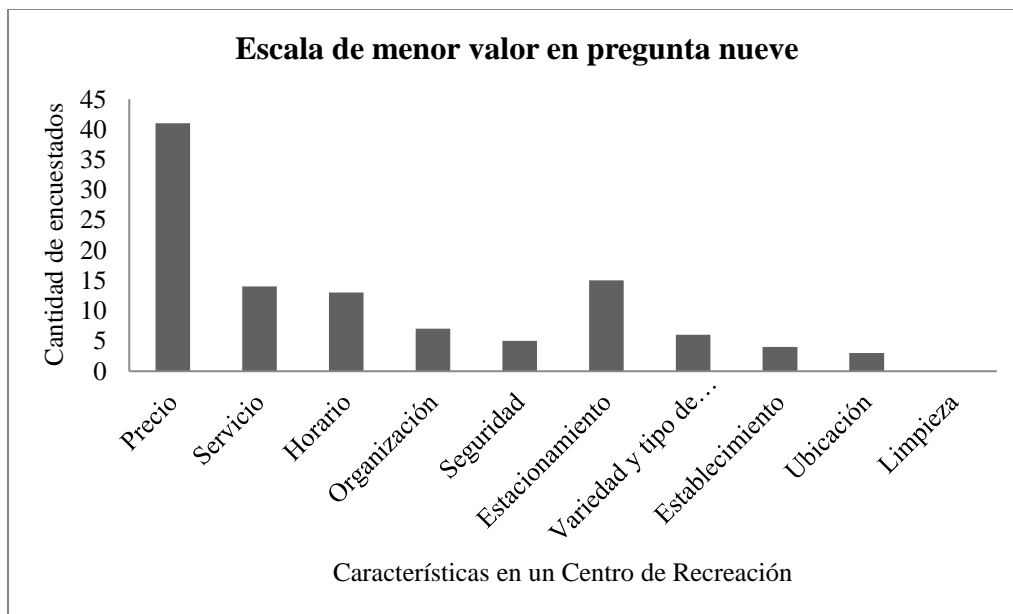


Figura 13. Quinto gráfico representativo pregunta nueve.

Si se toma solamente la escala de menor valor, el número uno, se puede observar que las mayores puntuaciones están en el precio (41), estacionamiento (15), servicio (14) y

horario (13), por lo que estas son las particularidades de menor importancia para los encuestados a la hora de seleccionar un Centro de Recreación.

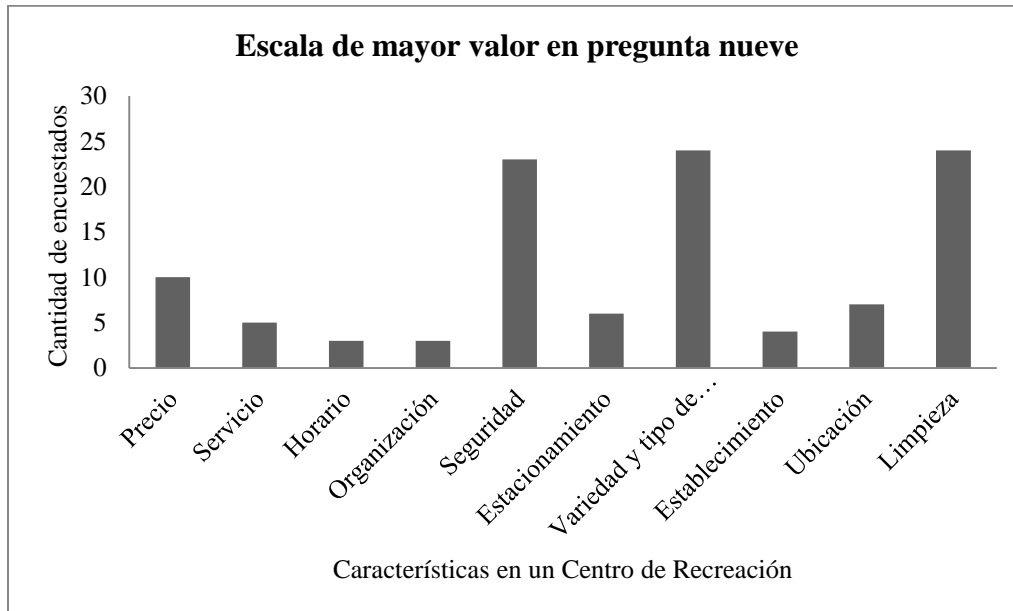


Figura 14. Sexto gráfico representativo pregunta nueve.

En la escala que le daría mayor importancia a las características deseables en un Centro de Recreación, se observa que para los encuestados la limpieza y la variedad y tipo de actividades son las que poseen mayor relevancia, ambas con 24 participantes, seguidas de cerca por la seguridad, con 23 encuestados.

A través de esta pregunta obtenemos una idea general de las características que debe cumplir el Centro de Recreación en estudio, siendo las más importantes, la limpieza, la variedad y tipo de actividades, la ubicación y la seguridad y por último el establecimiento; poseen un menor valor para los encuestados el estacionamiento, la organización y el servicio; siendo las menos importantes el precio y el horario.

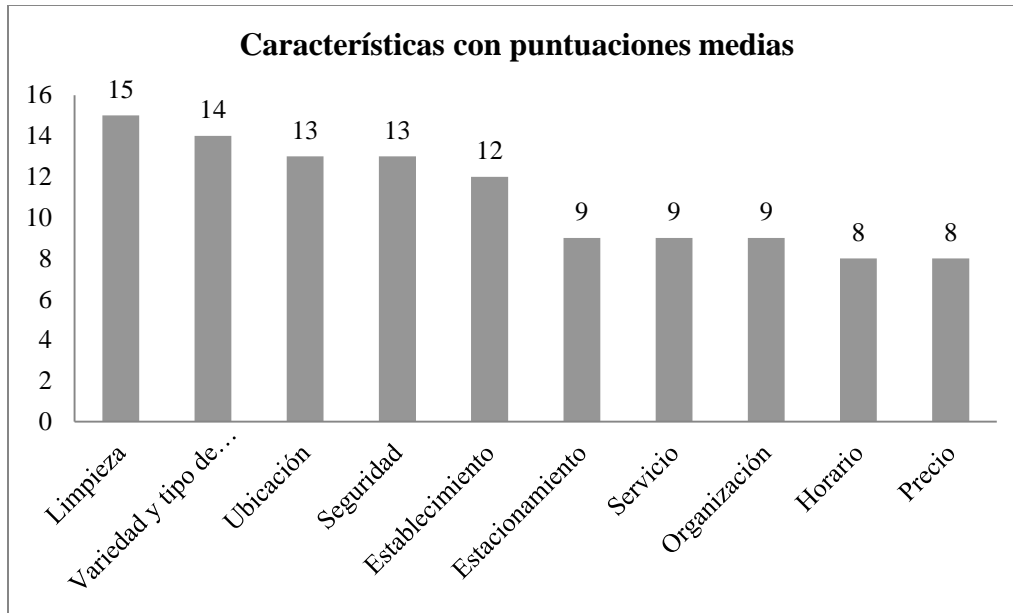


Figura 15. Séptimo gráfico representativo pregunta nueve.

4.2 Medidas de tendencia central

A continuación se presentan las medidas de tendencia central para el resultado obtenido en algunas preguntas del instrumento aplicado:

- Pregunta cinco:

¿Qué tipos de entretenimiento piensa usted que son de interés para sus hijos o niños en general?

Media aritmética ponderada:

$$\text{Juegos interactivos} = \frac{(27*6)+(16*5)+(9*4)+(12*3)+(16*2)+(30*1)}{21} = 17.9047619$$

$$\text{Actividades manuales} = \frac{(3*6)+(14*5)+(19*4)+(18*3)+(28*2)+(28*1)}{21} = 14.38095238$$

$$\text{Actividades musicales} = \frac{(10*6)+(15*5)+(24*4)+(30*3)+(24*2)+(7*1)}{21} = 17.90476190$$

$$\text{Actividades deportivas} = \frac{(31*6)+(16*5)+(25*4)+(20*3)+(11*2)+(7*1)}{21} = 21.66666667$$

$$\text{Actividades culinarias} = \frac{(15*6)+(22*5)+(15*4)+(13*3)+(17*2)+(28*1)}{21} = 17.19047619$$

$$\begin{aligned} \text{Arte (Teatro, pintura, dibujo, etc.)} &= \frac{(3*6)+(14*5)+(19*4)+(18*3)+(28*2)+(28*1)}{21} \\ &= 20.95238095 \end{aligned}$$

$$\text{Media aritmética de todos los datos} = \frac{18+14+18+22+17+21}{6} = 18.33333333 = 18$$

Para esta pregunta, es de mucha utilidad el cálculo de la media ponderada por cada tipo de actividad, puesto que esto permite saber cuál es la preferencia de los encuestados en las actividades que formarán parte del Centro de recreación; así, se conoce que el mayor interés de los participantes se centra en las actividades deportivas, con una media de 22, le siguen de cerca las actividades relacionadas con el arte como ser pintura, escultura, dibujo, teatro, etc. cuya media es 21; un poco más abajo con una media de 18 están los juegos interactivos y las actividades musicales; con una unidad menos en su media siguen las actividades culinarias y las actividades en las que se posee menor interés, con una media de 14 son las manuales.

Mediana:

$$\text{Juegos interactivos} = \frac{16+16}{2} = 16.0$$

$$\text{Actividades manuales} = \frac{18+19}{2} = 18.5$$

$$\text{Actividades musicales} = \frac{15+24}{2} = 19.5$$

$$\text{Actividades deportivas} = \frac{16+20}{2} = 18.0$$

$$\text{Actividades culinarias} = \frac{15+17}{2} = 16.0$$

$$\text{Arte (Teatro, pintura, dibujo, etc.)} = \frac{17+18}{2} = 17.5$$

$$\text{Mediana de todos los datos} = \frac{17+17}{2} = 17.0$$

Existen 17 encuestados que otorgan una calificación arriba de 3.5 y 17 que le otorgan calificaciones menores a este valor.

Moda:

Para los datos generales, hay cuatro valores que se repiten tres veces; 15, 16, 24 y 28. Por lo que estos cuatro valores son la moda de los resultados en esta pregunta, lo que la convierte en una distribución multimodal.

Actividades	6	5	4	3	2	1	Media	Mediana para 3.5	Moda
Juegos interactivos	27	16	9	12	16	30	17.90476190	18	16.00
Actividades manuales	3	14	19	18	28	28	14.38095238	14	18.50
Actividades musicales	10	15	24	30	24	7	17.90476190	18	19.50
Actividades deportivas	31	16	25	20	11	7	21.66666667	22	-
Actividades culinarias	15	22	15	13	17	28	17.19047619	17	16.00
Arte (Teatro, pintura, dibujo, etc.)	24	27	18	17	14	10	20.95238095	21	17.50

Tabla 4. Resultados y medidas de tendencia central de pregunta cinco.

- Pregunta seis:

¿Con qué frecuencia estaría dispuesto a visitar un centro recreativo que brinde entretenimiento bajo una dinámica educativa y con actividades variadas?

Período de tiempo	Encuestados	Días
Semanalmente	34	7
Quincenalmente	42	15
Mensualmente	36	30

Tabla 5. Resultados de pregunta seis.

Media aritmética ponderada:

$$Media = \frac{(34 * 7) + (42 * 15) + (36 * 30)}{34 + 42 + 36} = \frac{238 + 630 + 1080}{34 + 42 + 36} = 17.39285714$$

Este valor calculado de la media nos indica que una persona visitará el Centro de recreación cada 17 días en promedio.

Mediana:

Quincenalmente: 42 encuestados

Hay 42 encuestados que están dispuestos a asistir menos de 15 días al Centro de recreación y 42 participantes dispuestos a asistir más de 15 días al Centro recreativo.

Estos datos no tienen moda.

- Pregunta ocho:

¿Cuánto estaría dispuesto a pagar (por hora) al asistir a un centro de entretenimiento recreacional con enfoque educativo?

Media aritmética ponderada:

$$Media = \frac{(60 * 55) + (100 * 30) + (75 * 22) + (120 * 4)}{55 + 30 + 22 + 4}$$

$$Media = \frac{3300 + 3000 + 1650 + 480}{111} = \frac{8430}{111} = 75.95$$

Un valor promedio que se espera estén dispuestas a pagar por hora las personas al asistir al Centro de Recreación es de L 76.00.

Mediana:

$$Mediana = \frac{22 + 30}{2} = 26, \quad \frac{100 + 75}{2} = L 87.50$$

Hay 26 encuestados que están dispuestos a pagar menos de L 87.50 por asistir una hora al Centro de Recreación y 26 participantes dispuestos a pagar más de L 87.50 por hora.

Estos datos no tienen moda.

- Pregunta nueve:

Coloque un número en la línea en orden de importancia, de acuerdo a lo que usted valora en un centro de recreación, siendo uno (1) el menos importante y diez (10) el más importante.

Media aritmética ponderada:

$$\text{Precio} = \frac{(41*1)+(12*2)+(4*3)+(7*4)+(10*5)+(3*6)+(5*7)+(7*8)+(10*9)+(10*10)}{1+2+3+4+5+6+7+8+9+10} = 8.2\overline{54}$$

$$\text{Servicio} = \frac{(14*1)+(34*2)+(12*3)+(4*4)+(5*5)+(6*6)+(11*7)+(7*8)+(11*9)+(5*10)}{1+2+3+4+5+6+7+8+9+10} = 8.6\overline{72}$$

$$\text{Horario} = \frac{(13*1)+(22*2)+(24*3)+(13*4)+(7*5)+(15*6)+(6*7)+(3*8)+(3*9)+(3*10)}{1+2+3+4+5+6+7+8+9+10} = 7.8$$

$$\text{Organización} = \frac{(7*1)+(14*2)+(23*3)+(27*4)+(7*5)+(4*6)+(15*7)+(4*8)+(5*9)+(3*10)}{1+2+3+4+5+6+7+8+9+10} = 8.7\overline{81}$$

$$\text{Seguridad} = \frac{(5*1)+(2*2)+(8*3)+(10*4)+(16*5)+(10*6)+(5*7)+(16*8)+(13*9)+(23*10)}{1+2+3+4+5+6+7+8+9+10} = 13.14\overline{54}$$

$$\text{Estacionamiento} = \frac{(15*1)+(12*2)+(14*3)+(9*4)+(20*5)+(19*6)+(8*7)+(5*8)+(1*9)+(6*10)}{1+2+3+4+5+6+7+8+9+10} = 9.0\overline{18}$$

Variedad y tipo de actividades

$$\begin{aligned} &= \frac{(6 * 1) + (2 * 2) + (3 * 3) + (9 * 4) + (3 * 5) + (20 * 6) + (25 * 7) + (9 * 8) + (8 * 9) + (24 * 10)}{1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10} \\ &= 13.61\overline{81} \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Establecimiento} &= \frac{(4*1)+(3*2)+(9*3)+(18*4)+(14*5)+(10*6)+(18*7)+(20*8)+(9*9)+(4*10)}{1+2+3+4+5+6+7+8+9+10} \\ &= 11.7\overline{45} \end{aligned}$$

$$\text{Ubicación} = \frac{(3*1)+(4*2)+(7*3)+(6*4)+(16*5)+(7*6)+(7*7)+(28*8)+(24*9)+(7*10)}{1+2+3+4+5+6+7+8+9+10} = 13.4$$

$$\text{Limpieza} = \frac{(4*2)+(5*3)+(6*4)+(11*5)+(15*6)+(9*7)+(10*8)+(25*9)+(24*10)}{2+3+4+5+6+7+8+9+10} = 14.\overline{814}$$

Media de toda la muestra

$$\text{Media} = \frac{8 + 9 + 8 + 9 + 13 + 9 + 14 + 12 + 13 + 15}{10} = \frac{109}{10} = 10.9 = 11$$

Con los datos de la Media aritmética ponderada por cada característica se puede determinar jerárquicamente las preferencias de los encuestados a la hora de asistir a un Centro de Recreación; así; para los 109 participantes en esta pregunta, lo más importante es la limpieza, seguida de la variedad y tipo de actividades, luego, ambas con una media de 13 están la seguridad y la ubicación, y un dígito menos está el establecimiento; el penúltimo lugar con una media de nueve los comparten el estacionamiento, la organización y el servicio y en último lugar, las dos características menos determinantes para los encuestados son el precio y el horario, ambos con una media de ocho.

Mediana:

$$\text{Mediana} = \frac{5 + 6}{2} = 5.5, \quad \frac{9 + 12}{2} = 10.50 = 11$$

Existen 11 encuestados que otorgan una calificación arriba de 5.5 y 11 que le otorgan calificaciones menores a este valor.

Moda:

Para los datos globales, la moda es siete, repitiéndose una cantidad de diez veces en toda la muestra.

Características	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Media	Mediana para 5.5	Moda
Precio	41	12	4	7	10	3	5	7	10	10	8	6.50	7
Servicio	14	34	12	4	5	6	11	7	11	5	9	5.50	5 y 11
Horario	13	22	24	13	7	15	6	3	3	3	8	11.00	3
Organización	7	14	23	27	7	4	15	4	5	3	9	5.50	4 y 7
Seguridad	5	2	8	10	16	10	5	16	13	23	13	13.00	5, 10 y 16
Estacionamiento	15	12	14	9	20	19	8	5	1	6	9	19.50	No hay
Variedad y tipo de actividades	6	2	3	9	3	20	25	9	8	24	14	11.50	3 y 9
Establecimiento	4	3	9	18	14	10	18	20	9	4	12	12.00	4, 9 y 18
Ubicación	3	4	7	6	16	7	7	28	24	7	13	11.50	7
Limpieza		4	5	6	11	15	9	10	25	24	15	13.00	No hay

Tabla 6. Resultados y medidas de tendencia central de pregunta nueve.

4.3 Descripción del producto o servicio

El Centro de Entretenimiento con enfoque educativo pretende brindar los servicios de entretenimiento a niños de diferentes edades, ofreciendo así programas especiales que hagan de un tiempo de esparcimiento una experiencia educativa y cultural. Los servicios que brindará el centro han sido definidos luego de conocer las necesidades, preferencias y expectativas de los consumidores. Basados en la creatividad e innovación se ofrecerán espacios con juegos para las diferentes edades, también contará con salas que podrán responder a la dinámica de cambios según la actividad que se realice. Entre las propuestas de entretenimiento podemos mencionar:

- Sala de cuentos
- Sala cultural, de teatro y títeres
- Sala de gastronomía
- Sala de manualidades
- Sala tematizada

- Brinco sala

Las actividades que se realicen en cada sala serán rediseñadas de manera periódica a fin de ofrecer diversidad en la programación y así crear fidelidad en los consumidores.

4.4 Definición del modelo de negocios

A través del modelo de negocio se pretende describir cómo el Centro de Entretenimiento crea y entrega valor. De manera explícita, el Centro de Diversión brindará sus servicios en un local arrendado que estará ubicado en la ciudad de Tegucigalpa.

Propuesta de valor. El segmento de clientes a los cuales está enfocado el proyecto, esperan un servicio de calidad que supla una necesidad no satisfecha. Se agrega valor al ofrecer actividades y programas innovadores de manera que los clientes estén a la expectativa de las actividades que cada semana se anuncian.

Segmento de consumidores. La propuesta de valor descrita anteriormente se ofrecerá a dos segmentos:

1. Cliente particular: Padres de familia con capacidad económica para satisfacer las necesidades recreacionales de sus niños y niñas que identifican la oportunidad de disfrutar de esparcimiento con enfoque educativo.

2. Cliente Escolar: Las diferentes instituciones educativas que deseen incorporar en sus programas extracurriculares actividades culturales y recreativas alineadas con sus objetivos académicos.

La identificación de los segmentos se basa en los resultados de los instrumentos aplicados donde se identifica que en ambos sectores existe oportunidad de mercado, ya que han manifestado que hay una necesidad y que no se brinda este tipo de ofertas.

Canales de distribución y comunicación. Como parte vital del funcionamiento de la empresa se define la manera en que la propuesta del proyecto llegará al cliente, la cual será a través de una vía directa y su comercialización mediante redes sociales, volantes y a través de visitas a diferentes centros educativos.

Construcción de relaciones con los clientes. Un servicio de excelencia, instalaciones modernas y actividades innovadoras son puntos importantes que servirán para la captación de nuevos clientes y posteriormente su fidelización a través de la calidad y de diferentes promociones.

Fuente de ingreso. Los precios de los servicios que se ofrecerán a los clientes varían de acuerdo a la actividad que se brindará, sin embargo, se establece como pago general setenta y cinco lempiras la hora y diferentes valores para actividades especiales.

Recursos claves. Se menciona en este enunciado que los recursos que permiten la generación de valor de los diferentes servicios son la ubicación del lugar, los precios, la publicidad, el personal calificado, entre otros.

4.5 Factores críticos de riesgo

En la búsqueda del desarrollo del proyecto se pretende alcanzar los objetivos formulados, así como obtener resultados específicos bajo un presupuesto óptimo y un plan de trabajo claramente establecido. Un elemento importante, es que se deben considerar los diferentes riesgos que pueden presentarse en el desarrollo del proyecto.

Entre estos riesgos se pueden mencionar, las dificultades que se puedan presentar para realizar las actividades programadas en tiempo y forma, cumpliendo con los horarios previamente establecidos, así como con las expectativas de los clientes.

Siempre que se trabaja con recurso humano y se proporciona a éste un servicio, hay un riesgo implícito; cuando se va a trabajar con niños el riesgo aumenta; puesto que los niños por naturaleza son inquietos y curiosos y no todos están prontos a seguir instrucciones u obedecer reglas; esto incrementa la posibilidad de que sucedan accidentes con los niños, sean de cualquier índole, el Centro recreativo a través del encargado de cada área, deberá responder de manera inmediata a cualquier incidente y además, se deben diseñar las áreas e instalaciones en general, de tal forma que facilite la ejecución de estrategias para mitigar dichos riesgos.

Mantener en buen estado el mobiliario y equipo a utilizar día a día, es otro reto para los encargados de cada área en el Centro de recreación. Se debe procurar evitar que los niños quiebren, rompan, corten o dañen el material, esto para contrarrestar el incremento en gastos de mantenimiento.

4.5.1 Estrategias para mitigar riesgos

Identificación inadecuada del problema. Para contrarrestar este riesgo se han planteado problemas reales donde el proyecto se compromete a obtener resultados que les generen respuestas.

Objetivos no definidos con claridad. Los objetivos han sido planteados de forma clara y de manera que no existan cambios durante la ejecución del proyecto.

Mala formulación y planificación del proyecto. Se ha pretendido mitigar este riesgo a través de una acertada programación y diseño del proyecto.

Procesos no alineados a la estrategia. Una correcta formulación del proyecto ha permitido que la estrategia del negocio sea desarrollada a través de procesos operativos claramente definidos.

Falta de integridad en la información y los datos. Para mitigar este riesgo se ha asegurado que la información obtenida proviene de fuentes confiables y que los datos se han determinado de manera íntegra.

4.6 Estudio de mercado

4.6.1 Análisis de la competencia y la industria

A través de la encuesta aplicada se puede inferir qué establecimientos en el Municipio del Distrito Central representan una competencia ante la instauración de un Centro de Recreación con enfoque educativo y cultural.

Se comienza mencionando establecimientos que hasta el momento han dado una respuesta a las familias de ofrecer lugares para que los niños se distraigan, jueguen y salgan de la rutina, además de que son de fácil acceso y ofrecen, en su mayoría, seguridad y estacionamiento, que son características que los usuarios consideran importantes. Algunos de estos sitios son centros comerciales ubicados en distintas localidades de la ciudad, como el Mall Multiplaza, en su interior se encuentra Chuck E. Cheese's, un lugar nuevo que posee todo tipo de juegos para niños, con mucha popularidad y aceptación ante la mayoría de la población.

En el Mall Las Cascadas hay una especie de piscina de gran tamaño que está llena de pequeñas pelotas en donde los niños pueden sumergirse y pasar un momento agradable.

En City Mall y Los Próceres hay un establecimiento con juegos mecánicos y electrónicos, para niños de todas las edades.

En la mayoría de estos establecimientos comerciales hay servicio de carritos o animales que se mueven mecánicamente y son contratados para que los niños paseen en ellos en los pasillos de dichos centros comerciales. Todos estos servicios tienen un precio, algunos se pagan recargando tarjetas exclusivas de los establecimientos y otros se rentan por un tiempo determinado.

En algunos restaurantes de la ciudad, la mayoría franquicias extranjeras como Burger King, Pizza Hut, Wendy's, etc., tienen zonas de juegos para niños, estas son áreas que poseen inflables u objetos plásticos que les permiten a los niños escalar, deslizarse, saltar, etc. Su uso es gratuito, únicamente deben consumir en el establecimiento y permite a los padres de familia, ingerir sus alimentos mientras sus hijos se recrean.

Otros lugares mencionados con un enfoque similar a los anteriores son los distintos parques para una vida mejor o convive, instaurados por el gobierno de la República en distintas colonias del Municipio del Distrito Central, entre ellas; Col. San José de la Vega, Col. Villa Olímpica, Col. Las Palmas, Col. San Miguel, Col. El Hogar, Col. Brisas del Valle, Col. Los Pinos, Col. La Joya, Col. Campo cielo (El Heraldo, 2017). En estos parques se encuentran juegos para niños de diversas edades, elaborados de metal, madera, plástico y que permiten realizar actividades físicas a los niños. Son completamente gratuitos y poseen en algunos casos estacionamiento.

Parques que se encuentran en las cercanías de Tegucigalpa, como El Picacho, La Tigra, Aurora, Obrero; son centros en donde los visitantes pueden estar en contacto con la naturaleza y tener espacio para realizar actividades físicas y de esparcimiento como correr, caminar, nadar, saltar, etc. Generalmente en estos lugares se paga una entrada general, clasificada entre niños y adultos, nacionales y extranjeros; algunos poseen en su interior actividades para las cuales hay que pagar entrada para su uso, como las piscinas, por ejemplo.

Todos los lugares hasta el momento citados, no representan una competencia para el proyecto en estudio puesto que tienen un enfoque totalmente diferente; ofrecen diversión y entretenimiento mediante juegos y actividades físicas como saltar, correr, escalar; sin ningún objetivo cultural o educativo.

Se identificaron a través de la encuesta dos establecimientos con un enfoque muy similar al del Centro Recreativo que atañe a este proyecto, estos son:

- Chiminike

Este “es un Centro de enseñanza interactivo, el Primer Centro de Aprendizaje No Tradicional de Honduras, que tiene por objetivo principal el estímulo de la curiosidad de sus visitantes y el motivar al aprendizaje a través de infinidad de juegos interactivos” (chiminike.org).

Es miembro del Comité de Centros Culturales de Tegucigalpa y Comayagüela y realiza diversas actividades mediante exposiciones en salas con juegos interactivos y de aprendizaje sobre diversos temas con el patrocinio de diversas entidades públicas y privadas del país. Su sostenimiento, administración y funcionamiento se realiza mediante una fundación creada con este fin, PROFUTURO (chiminike.org).

Este lugar tiene distintas salas adecuadas para niños y jóvenes, así como espacios familiares, clasificadas de acuerdo a la edad de los visitantes. Tiene salas permanentes y temporales. En las salas temporales se realizan exhibiciones de temas específicos con enfoques educativos.

El lugar donde está ubicado es un sitio accesible, con espacio para estacionamientos y fue diseñado con el fin de dar una posibilidad de enseñanza interactiva a los niños del país, con una visión amplia, por lo que toda su estructura fue desarrollada para funcionar de forma eficiente para cumplir sus objetivos.

La principal similitud de Chiminike y el Centro de entretenimiento en estudio es que ambos tienen un enfoque educativo y están dirigidos a recrear a las familias y ofrecer lugares de esparcimiento con aprendizaje interactivo. En ambos se brinda un servicio que no es gratuito y son sustentables por su cuenta.

Las diferencias que existirán entre ambos establecimientos es, que Chiminike tiene un enfoque macro, fue creado con apoyo del gobierno de la República y se utilizaron fondos del Banco Mundial para su construcción, esto permitió que este proyecto sea de gran tamaño y tenga la capacidad de recibir a una cantidad considerable de niños al mismo tiempo en sus instalaciones.

En cambio, el Centro de recreación en estudio se ha pensado como un lugar acogedor, que permita interrelacionar con las familias que lo visiten, crear una conexión con los niños y padres. En un inicio, no podrá satisfacer una gran demanda de niños al mismo tiempo; además de que se pretende ofrecer actividades culturales que permitan a los niños disfrutar de una variedad de actividades y obtener una educación integral además del esparcimiento.

- Cultivarte

“En septiembre del 2014 abrió sus puertas al primer espacio de bienestar en Honduras, en la ciudad de Tegucigalpa y en el 2016 se apertura el segundo espacio de bienestar en la ciudad de Nacaome” (Banco Davivienda Honduras, 2017).

Este es un centro que brinda sus servicios en el Barrio El Centro de Tegucigalpa, opera como un aporte del Banco Davivienda a la sociedad hondureña, tiene un enfoque educativo y su visión es que los niños en edad escolar asistan a este establecimiento después o antes de asistir a su centro educativo, puedan realizar en este sus asignaciones escolares diarias o efectuar actividades

extracurriculares como ser, permanecer en las diferentes salas, en el taller de aproximación de la ciencia, ludoteca, sala virtual o en la sala de lectura, sala audiovisual y de expresión (Banco Davivienda Honduras, 2017).

Para que los niños puedan asistir a este centro, se debe efectuar una matrícula y establecer horarios de asistencia al mismo. Es un Centro de Educación No formal, pensado para brindar apoyo en labores escolares, brindando un espacio adecuado para que los niños aprendan.

La única similitud que posee este establecimiento con el Centro de recreación en estudio, es su enfoque, ambos tienen un enfoque educativo.

Entre las diferencias podemos mencionar que Cultivarte es un centro sin fines de lucro, financiado cien por ciento por una entidad privada como un apoyo a la sociedad; en cambio el Centro de recreación busca ofrecer espacios de diversión con enfoque educativo y cultural, pero es auto sostenible, por lo que se pretende percibir ingresos a través de las visitas de las familias.

El Centro de recreación no es un complemento propiamente a la educación formal recibida en un Centro educativo, es decir, su objetivo es recrear y a través de esa recreación permitir que los niños aprendan y se cultiven de forma divertida. Implementará actividades interactivas y las personas decidirán en qué momento

asistir y por cuánto tiempo permanecer en este, no tiene horarios de atención fijos para personas específicas.

4.6.2 Análisis del consumidor

El Proyecto de recreación con enfoque educativo y cultural está dirigido a pobladores del Municipio del Distrito Central, quiénes de acuerdo a los resultados demográficos de la encuesta aplicada, serán padres de familia jóvenes, en su mayoría de entre 20 y 40 años que representan el 76% de la muestra; seguidos de adultos de entre 41 y 60 años con un 22%; y una mayor participación de personas del sexo femenino.

El rango salarial de la mayoría de los asistentes se espera sea entre L 10,001 y L 20,000 con un 40%, pero cercano a este valor están los rangos de L 7,000 a L 10,000 y con ingresos mayores a L 20,001 que representan el 29% y 31% respectivamente.

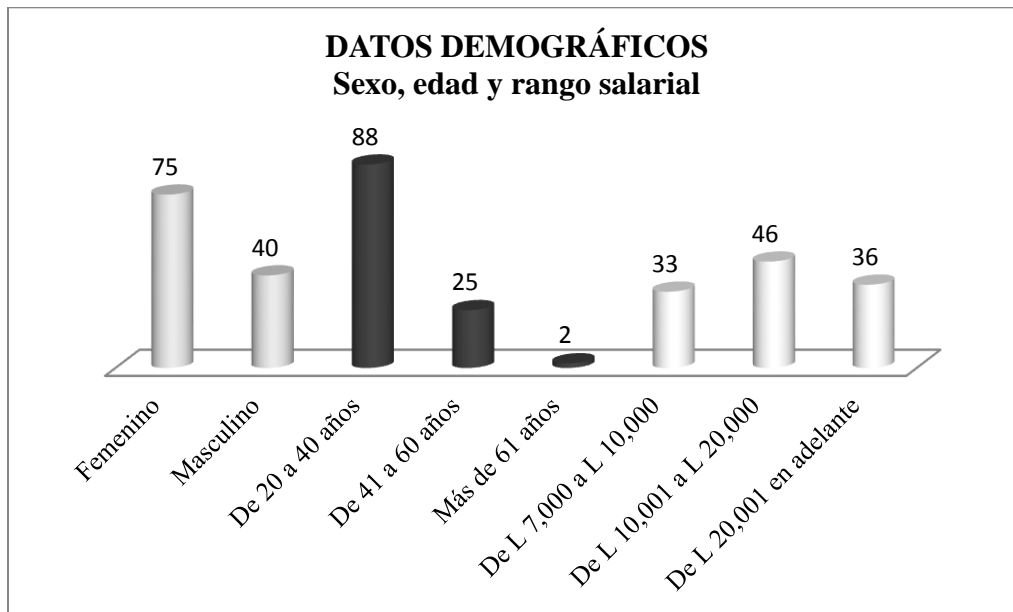


Figura 16. Datos demográficos de los encuestados.

4.6.3 Estimación de tendencias de mercado

En la encuesta aplicada, se descubrió que existe una necesidad insatisfecha de recreación en los habitantes del Municipio del Distrito Central, puesto que la gran mayoría de ellos expresaron mucha aceptación ante la posibilidad de apertura de un Centro de recreación con enfoque educativo y cultural; considerando la recreación infantil como muy importante en la mayoría de los casos.

Muchos de los establecimientos que actualmente satisfacen las necesidades de recreación de las familias del Municipio del Distrito Central, son de entretenimiento y en espacios creados con fines recreativos únicamente, sin ningún objetivo de aprendizaje o enriquecimiento cultural, como Centros comerciales y establecimientos de comida rápida.

El Centro de entretenimiento debe brindar a sus clientes, actividades que sean de interés para las personas que formarán parte de su mercado, las cuales, enunciadas en orden descendente de importancia son: actividades deportivas, actividades de arte como ser pintura, escultura, dibujo, teatro, etc., actividades musicales y los juegos interactivos, actividades culinarias y actividades manuales.

Además de lo anterior, el Centro de entretenimiento debe cumplir con las expectativas de brindar sus servicios en un establecimiento limpio, seguro, adecuado y con una ubicación accesible, que ofrezca actividades variadas y bien organizadas en

donde haya un personal capacitado que ofrezca un servicio de calidad. También es importante establecer horarios de atención accesibles y adecuados.

Se espera que una familia visite en promedio el Centro de recreación, una vez cada 17 días y permanezca en el establecimiento un promedio de dos horas; se establece un precio promedio por hora de L 75.00.

4.6.4 Estrategia de mercado y ventas

Como parte del sostenimiento financiero del proyecto en estudio, se pretende brindar servicio a dos sectores específicos:

- Familias con hijos o adultos con niños bajo su tutela
- Estudiantes de Centros educativos privados localizados en el Distrito Central

Para lograr que las familias y los Centros educativos se incorporen al mercado del Centro educativo, se realizarán publicaciones a través de las redes sociales.

Se visitarán los Centros educativos y a través de entrevistas con los directores de cada institución, se proporcionará información, sobre la existencia del Centro de recreación, ubicación, objetivo, etc. y se consultará sobre el interés de realizar visitas periódicas a dicho establecimiento. Posteriormente, se programarán visitas y actividades, en conjunto con cada Centro educativo interesado en asistir.

Se comunicará a todos los Centros educativos sobre las actividades programadas mensual o semanalmente y estableciendo una comunicación continua con cada institución, se programarán las actividades de lunes a viernes. Estas actividades permitirán también, que los padres o tutores de los niños que estudian en estos centros educativos, tengan conocimiento de la existencia del Centro de recreación y el servicio que este brinda a la población en general.

Las actividades de lunes a viernes estarán orientadas a atraer visitas grupales de estudiantes de Centros educativos, pero, también habrá apertura para visitas de niños individualmente, captando también las visitas de niños que al salir de sus centros educativos, no tienen quien les ayude con sus labores escolares diarias o un lugar donde haya alguien responsable de su cuidado en el tiempo en que sus padres trabajan.

Las actividades de fin de semana, estarán orientadas en mayor medida, a visitas en familia, es decir, podrán acudir los padres y pasar un rato agradable y constructivo con sus hijos. Estas visitas se podrán realizar en la frecuencia y duración que los asistentes deseen, sin ninguna programación previa por parte de ellos.

Se realizarán actividades programadas, como ser, pequeños conciertos de música instrumental, exposiciones de arte, dramatización de cuentos, etc. Estos se anunciarán mediante volantes repartidos en Centros comerciales y en las redes sociales.

Ambas programaciones, tanto las de fin de semana, como las de entre semana, permanentes o no permanentes, se anunciarán constantemente mediante redes sociales y volantes para llegar al mayor público posible.

4.7 Estudio técnico operativo

4.7.1 Localización del Centro de recreación

Se desea determinar el equipo necesario para un funcionamiento óptimo del proyecto de recreación, además de establecer una ubicación idónea que cumpla con las expectativas de los futuros clientes.

4.7.1.1 Localización del Centro recreativo

Con el objetivo de identificar el lugar ideal para la implementación del Proyecto de Recreación bajo un concepto educativo y cultural, se han considerado los principales factores determinantes que respaldan la selección de su localización. La selección se realizó por medio del método cualitativo por puntos el cual permite comparar varios lugares y escoger el que más puntuación obtenga.

Tabla Localización Proyecto de Recreación							
Método cualitativo por puntos							
		Miraflores		Lomas del Guijarro		Zona Sur Toncontín	
Factor	Peso Asignado	Calificación	Calif. Ponderada	Calificación	Calif. Ponderada	Calificación	Calif. Ponderada
Accesibilidad	0.25	8	2	9	2.25	6	1.5
Seguridad	0.25	8	2	8	2	8	2
Estacionamiento	0.25	7	1.75	8	2	7	1.75
Establecimiento	0.25	8	2	9	2.25	9	2.25
Total Suma	1		7.75		8.5		7.5

Tabla 7. Localización del proyecto de recreación. Método cualitativo por puntos.

Ubicación del Centro de Recreación

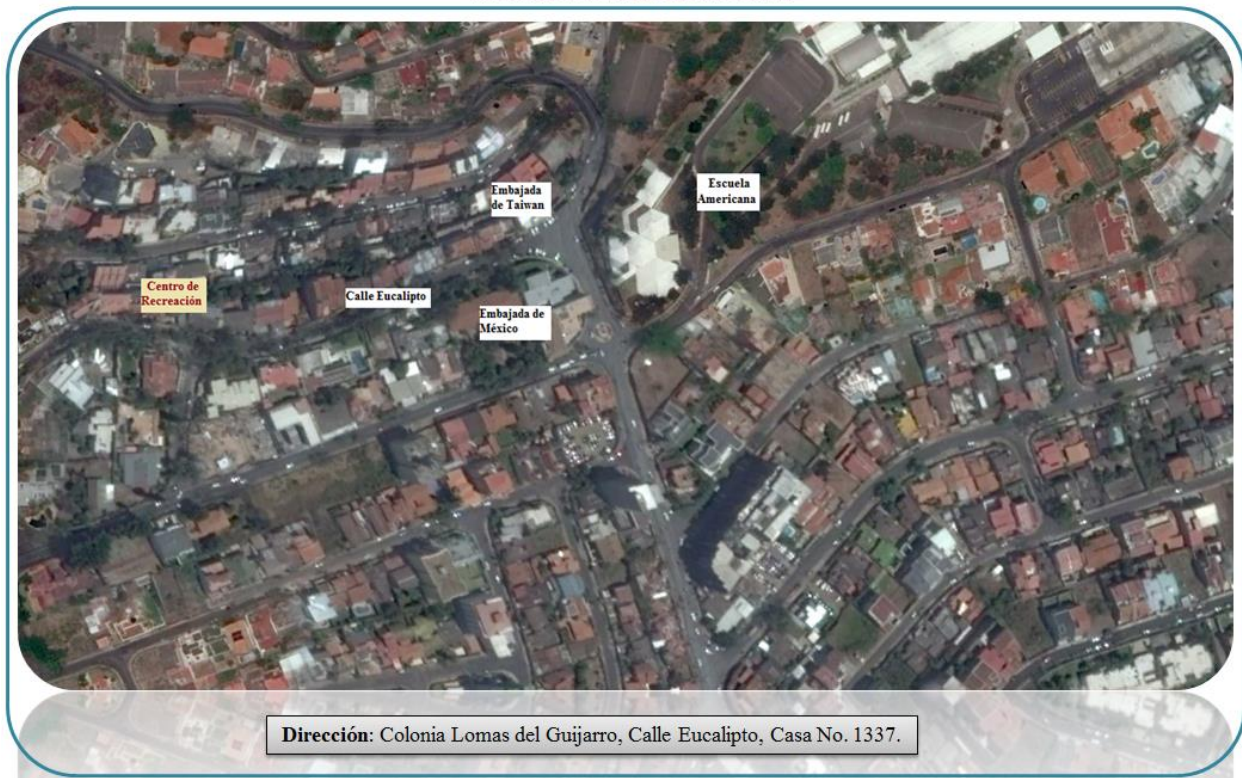


Figura 17. Ubicación geográfica del Centro de recreación.

4.7.2 Local de servicio

Se pretende adaptar el lugar mediante la creación o modificación de objetos de manera que los mismos resulten útiles, prácticos y atractivos visualmente. Adecuar las áreas implica que los objetos e ideas se plasman no sólo en forma, sino también de acorde a sus funciones, al concepto que se quiere transmitir y el contexto del mismo.

4.7.2.1 El mobiliario y equipo en el Centro de recreación

El mobiliario a seleccionar es muy importante en el proceso de recreación para lograr los objetivos deseados, ya que brinda comodidad y crea condiciones óptimas al momento de desarrollar las diferentes actividades. La

elección del mobiliario y equipo que se instalará en el local donde funcionará el Proyecto de Recreación se caracterizará por estar diseñado bajo la psicología del color.

El color es muy importante ya que puede lograr influencias psicológicas y emocionales en el usuario, por lo tanto, el uso adecuado en los espacios del proyecto influirá positivamente en los niños. Los cuatro colores serán:

- Verde: Siendo éste un color frío, pasivo, muy cómodo, no irritable y que se puede combinar con la mayoría de colores.
- Amarillo: Se asocia con el sol, es un color muy luminoso, transmite alegría, vitalidad, calidez, energía, estimula el cerebro y el sentido de la vista. Actúa sobre el sistema nervioso.
- Naranja: Es estimulante y vitalizante, ayuda a crear sensación de acogimiento, es brillante, aumenta la seguridad, el equilibrio y la confianza.
- Azul: Debido a que es un color frío, se asocia con el agua y el cielo, es tranquilizante, da paz y reduce la tensión nerviosa. (Charles G. Morris, 2011)

Requerimientos de Seguridad del equipo: Todas las piezas deberán ser seguras de manera que salvaguarden a los usuarios al momento de su manipulación.

Requerimientos estructurales: Estructura rígida que permita la estabilidad y también que optimice los espacios.

Requerimientos ergonómicos: El mobiliario deberá ser cómodo con las dimensiones adecuadas al usuario.

Requerimientos de mantenimiento: Deberá ser factible su limpieza.

Requerimientos de duración: Que resista el peso del usuario, elaborado de materiales resistentes y que cuente con los refuerzos necesarios para brindar seguridad.

Concepto	Equipo/Mobiliario
1	Recepción/ Boletería
	Mueble para recepción
	Sillas de espera
	Oficina de administración
	Televisor
	Pizarras informativas
	Mueble para boletería/Caja
	Computadoras
	Impresora
2	Salón de cuentos
	Libreros para biblioteca
	Sillones para niños
	Sillones de tela para niños
	Televisor
	Pizarras
	Muebles para guardado
	Alfombras de piso
3	Salón de teatro
	Sillas
	Tarima para escenario con telón
	Sillones de tela para niños
	Computadora

Concepto	Equipo/Mobiliario
	Retroproyector
	Bodega
	Vestidores
	Alfombras de piso
	Equipo de sonido y audio
4	Salón tematizado
	Sillas
	Mesas de trabajo
	Colchonetas
	Closet para ropa (disfraces)
	Bodega
	Sistema de iluminación
5	Taller de cocina
	Bancos
	Mesas de acero inoxidable
	Estantería de acero inoxidable
	Estufas
	Hornos
	Refrigerador
	Congelador
	Lavaplatos
	Utensilios
6	Taller de manualidades
	Sillas
	Mesas de trabajo
	Bodega
	Estantería para clasificación de materiales
7	Brinco sala
	Juegos inflables para niños
	Trampolín
	Colchonetas
8	Cafetería y Parque interior
	Sillas y mesas
	Mueble de servicio y venta de comida
	Televisor
	Mueble de caja
	Bodega
9	Baños

Tabla 8. Mobiliario y equipo por áreas.

4.7.2.2 Distribución del área del Centro de recreación

El área total necesaria para el desarrollo del proyecto es de 760.50 m², distribuidos en un área de recepción, cinco salones para actividades, una cafetería rodeada por un parque interior y con un área de circulación.

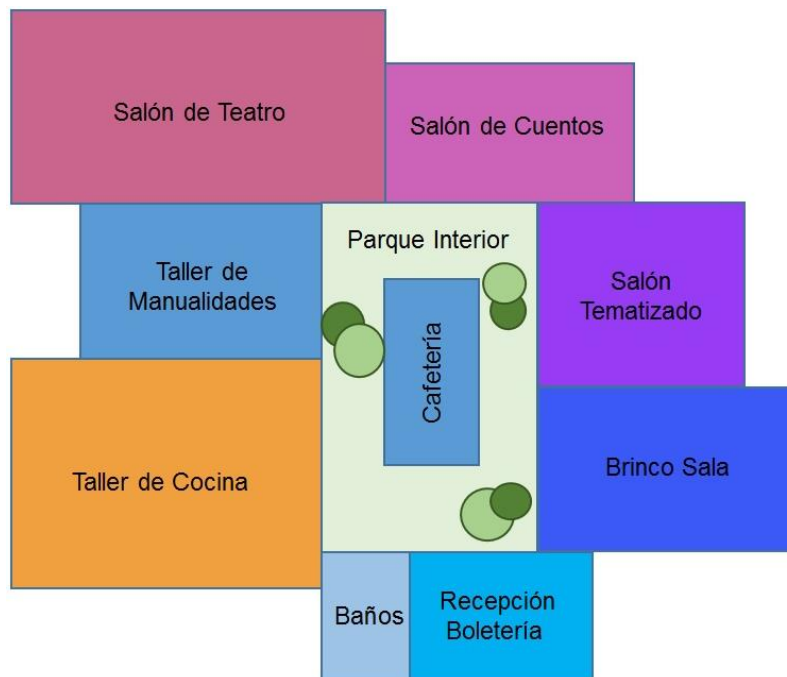


Figura 18. Distribución por áreas del Centro de recreación.



Figura 19. Planta de distribución del Centro de recreación.

	Concepto	Área m ²	Capacidad
1	Recepción/ Boletería	30.00	
2	Salón de cuentos	40.00	30 niños
3	Salón de teatro	100.00	40 niños
4	Salón tematizado	50.00	35 niños
5	Taller de cocina	100.00	25 niños
6	Taller de manualidades	50.00	35 niños
7	Brinco sala	90.00	35 niños
8	Cafetería y Parque interior	100.00	40 niños
9	Baños	25.00	40 niños

Concepto		Área m ²	Capacidad
Sub total		585.00	
10	Circulación	175.50	
Área total		760.50	

Tabla 9. Cuadro de áreas.

4.7.3 Diseño del servicio

El diseño del servicio que se va a ofrecer en el centro de recreación es clave para alcanzar el éxito del proyecto. El diseño del servicio se puede definir como el área que aborda la ejecución, planificación y desarrollo a fin de que se llegue al cliente final a través de un proceso satisfactorio.

Se ofrecerán servicios creativos bajo diferentes dinámicas que permitan a su consumidor final explorar y experimentar los beneficios de diversión y prácticas educativas que le ofrecerá cada sala. Dentro de las mismas se brindarán los servicios de la siguiente manera:

Salón cuenta cuentos. Se realizarán actividades de lectura, por lo que la sala estará dotada de una mini biblioteca, se podrán mostrar materiales audiovisuales, por lo tanto forma parte de las especificaciones equipo de televisión y pizarras.

Salón de teatro. Se crearán obras, presentación de títeres, y se mostrarán diferentes tipos de presentaciones, promovidos a través de la dramatización. Entre los requerimientos especiales está la tarima, el retroproyector y muy importante, el equipo de sonido y audio.

Salón tematizado. El diseño de esta área proporcionará espacios que se adapten a diferentes temas que se puedan desarrollar; siendo clave para ambientar dotar el lugar de un sistema de luces, closet para disfraces, mesas de trabajo y colchonetas.

Taller de Cocina. En esta área se viajará al mundo culinario por lo que su diseño debe incluir equipo de cocina, los electrodomésticos básicos, mesas de trabajo, así como instalaciones especiales de lavaplatos.

Taller de manualidades. Básicamente mobiliario como sillas, mesas y estantería formarán parte del diseño del área donde se desarrollarán destrezas manuales y actividades afines.

Dentro del diseño del negocio está brindar espacios a los padres o responsables de los niños a través de una cafetería que tendrá área común con el parque interior. De igual manera se brindarán medidas de seguridad en las diferentes salas, así como un sistema de cámaras como manera preventiva y disuasiva. Es importante mencionar que se contará con la correcta señalización en todo el centro, con el fin de tomar medidas de seguridad complementarias y así proteger la integridad de los clientes.

4.7.4 Flujograma del proceso de producción

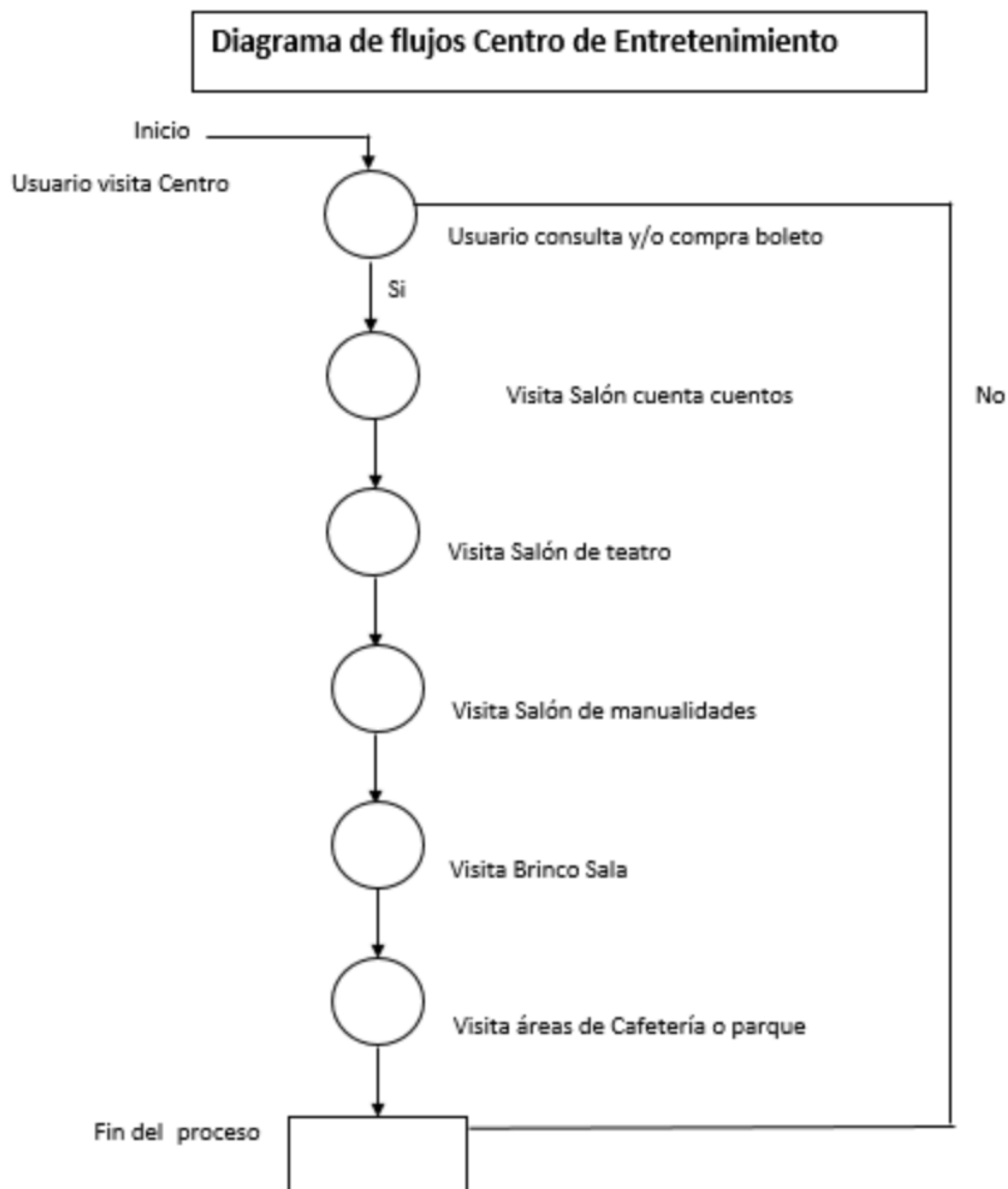


Figura 20. Flujograma general del Centro de recreación.

4.7.5 Planificación organizacional

Siendo característico de las empresas pequeñas el contar con poco personal se define de la siguiente manera:

Ápice estratégico. La alta dirección conformará este elemento con una responsabilidad global, garantizando que el centro funcione adecuadamente y cumpla cada uno de sus objetivos.

Núcleo de Operaciones. Este núcleo lo componen los diferentes guías infantiles que estarán a cargo del desarrollo de las actividades en las diferentes áreas.

Grupo de apoyo. Son unidades especializadas que brindarán apoyo en áreas de seguridad y limpieza.

Política Salarial. Se establecerá una política salarial donde habrá una clasificación de mandos y los salarios de admisión de empleados deberán coincidir con el límite inferior de la escala salarial. Se deberá cumplir con todo lo referente a reajustes salariales según la ley.

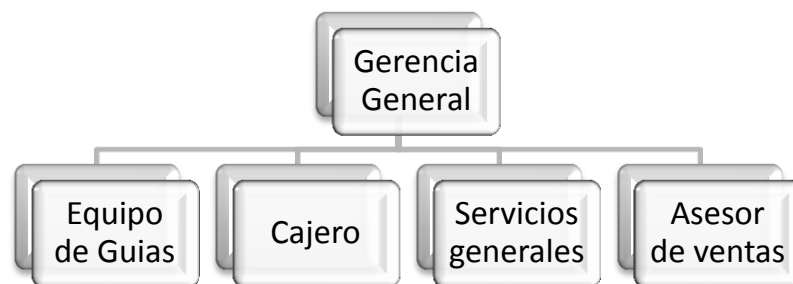


Figura 21. Organigrama general del Centro de recreación.

4.8 Estudio financiero

A través de este estudio se pretende determinar la viabilidad financiera del proyecto y de igual manera, poder analizar los efectos de la financiación en la rentabilidad y liquidez del proyecto. También trata de definir la estructura de cobros y pagos generando variables para el estudio de una inversión mediante el cálculo de la VAN y la TIR.

4.8.1 Plan de inversión

Mediante el plan de inversión se pretende determinar si los ingresos que se recibirán son superiores a los valores que aportan y está basado en las cantidades de dinero que se reciben, entregan o dejan de recibir a manera de estimar la inversión, los costos operativos, los ingresos y los costos de financiación.

4.8.1.1 Gastos de constitución

Se determinan los gastos necesarios que el Proyecto de Recreación requiere para su constitución e inicio de operación.

La empresa estará conformada por dos socios propietarios, y se constituirá bajo la denominación de Sociedad de responsabilidad limitada. El Capital inicial para este tipo de constitución es de L 5,000.00, como monto mínimo.

Registro en la Cámara de comercio		
Capital autorizado		Pagará
L 1.00	L 200,000.00	L 590.00
L 200,001.00	L 400,000.00	L 850.00
L 400,001.00	L 700,000.00	L 1,800.00
L 700,001.00	En adelante	L 3,000.00

Tabla 10. Valor a pagar para inscripción en Cámara de Comercio.

Rótulo	
Tipo de rótulo	Valor a cancelar
Luminoso u opaco	L 200.00 por m ² o fracción de metro
Madera, lámina	L 80.00 por m ² o fracción de metro
Pintado en pared u otro lugar	L 80.00 por m ² o fracción de metro
Neón	L 200.00 por m ² o fracción de metro
Toldo	L 200.00 por m ² o fracción de metro

Tabla 11. Monto a pagar según el tipo de rótulo a colocar.

Gastos			
Trámite	Tiempo	Costo	Nota
Escritura de constitución	1 día	L 1,500.00	Costo estimado honorario de abogado
Publicación de la constitución en diario de circulación a nivel nacional	1 día	L 400.00	Costo estimado de un anuncio en el periódico
Inscripción de la escritura en el Registro mercantil	1 día	L 206.00	Se hace el cálculo bajo la suposición de que el capital de la empresa es de L 5,000.00
Registro Cámara de Comercio	1 día	L 590.00	Se hace el cálculo bajo la suposición de que el capital de la empresa es de L 5,000.00
Registro Tributario Nacional (RTN)	1 día	L 0.00	La primera vez no tiene costo
Inscripción al Seguro social	1 día	L 0.00	No tiene costo alguno
Registro de Impuesto sobre ventas	1 día	L 0.00	No tiene costo alguno
Inscripción a INFOP	1 día	L 0.00	No tiene costo alguno
Inscripción RAP	1 día	L 0.00	No tiene costo alguno

Gastos			
Trámite	Tiempo	Costo	Nota
Permiso de operación	3 días	L 1,381.00	Se hace bajo la suposición de que los ingresos son de L 1.00 a L 50,000.00 anuales, por lo que el costo es de L1,231,000.00. Más el pago de compatibilidad del negocio que es de L 150.00
Permiso de Instalar rótulo	1 día	L 520.00	Cálculo bajo la suposición de que es un rótulo pintado en pared
TOTAL GASTOS DE CONSTITUCIÓN		L 4,597.00	

Tabla 12. Gastos de constitución.

4.8.1.2 Supuestos financieros

Los supuestos financieros para la elaboración del estudio financiero se han realizado considerando el respectivo análisis de mercado y relacionándolo con un análisis de la gestión que se realizara en la ejecución del proyecto. Entre los supuestos financieros a considerar se tiene:

- Volumen de ventas, se establece un mayor número de visitas de centros educativos de lunes a viernes y de familias que asisten con mayor afluencia los fines de semana, para establecer los ingresos del Centro de Recreación.
- Financiamiento; el proyecto se llevará a cabo con un 20% de aporte de las dos socias y un 80% de apalancamiento.
- Tasa de Inflación: Se considera un incremento anual del 5% por inflación en: los ingresos, gastos administrativos, gastos por pago de servicios públicos, gastos por permisos de operación, gastos por implementos de limpieza, gastos por material didáctico, gastos por alquiler e imprevistos.

- Variación en la tasa de interés bancario, se plantea una tasa constante para la tasa de interés bancario.

4.8.2 Fuentes de financiamiento

Es importante determinar cómo se obtendrán los recursos para llevar a cabo el proyecto, entre las dos principales categorías que podemos relacionar, definimos: deuda y capital.

La relación del crédito que se calcula determina que el 80% de la inversión será a través de deuda, mediante fuentes bancarias de financiamiento y el restante que corresponde a un 20% es capital proveniente de fuentes aportadas por los socios. De esta manera, el monto a financiar asciende a L 744,000.00 con un plazo de 5 años. La institución ofrece el crédito específico para inversiones en remodelación, compra de activos, maquinaria, equipo e infraestructura otorgando el mismo a largo plazo girado en un solo desembolso.

Después de un análisis de las diferentes fuentes externas de financiamiento, se definió como institución bancaria a financiar, BAC Credomatic, bajo los siguientes lineamientos:

- Registro Tributario Nacional (RTN)
- Escritura de constitución
- Identidad del representante legal
- Solicitud de financiamiento debidamente llena y firmada

- Presentar avalúo en caso de ser préstamo hipotecario
- Antecedentes de dominio de propiedad
- Cumplir condiciones de riesgos
- Perfil de la empresa
- Referencias comerciales y bancarias

Fuentes de financiamiento	
Financiamiento	80% sobre la inversión fija total
Monto	L 744,000.00
Tasa de interés	14% anual (Lempiras)
Plazo	5 años
Pagos	Iguales de capital + intereses
Monto pago fijo	L 17,311.58

Tabla 13. Fuentes de financiamiento.

4.8.3 Estados financieros

A fin de reflejar la situación económica y financiera del Proyecto Recreativo se presentan los estados financieros, a través de ellos se puede ver la operación y funcionamiento que tendrá la empresa, además, los mismos dan a conocer los recursos, compromisos, ingresos, gastos, capital y ganancias en un periodo determinado.

4.8.3.1 Cálculo de ingresos

Los ingresos son los que se derivarán de la venta del servicio que ofrecerá el Proyecto Recreativo, de igual manera, están asociados los ingresos por la venta de productos a través de la cafetería que operará en el interior de

las instalaciones. En términos de tiempo se define también el momento en que se generarán los mismos.

Se estima que semanalmente se recibirán visitas de, por lo menos, tres centros educativos, con un aproximado de 96 niños; a los cuales se les brindará una tarifa especial de L 120.00 por cada niño que permanezca en el Centro Recreativo un máximo de tres horas por visita. Esto equivale a 23,962 horas por año a un precio de L 75.00; esperando obtener ingresos semanales de L 34,560.00.

Durante los días de semana se espera un mínimo de 25 horas diarias y los fines de semana, no menos de 150 horas. La estimación de ingresos semanales provenientes de clientes particulares asciende a L 66,435.00, con un equivalente anual de por lo menos 22,100 horas diarias por año. Obteniéndose un Ingreso total anual de L 3,454,620.00.

Ingreso semanal por centros educativos		
Concepto	Cantidad de visitantes	Ingreso semanal
Salón de cuentos	16	L 5,760.00
Salón de teatro	16	L 5,760.00
Salón tematizado	16	L 5,760.00
Taller de cocina	16	L 5,760.00
Taller de manualidades	16	L 5,760.00
Brinco sala	16	L 5,760.00
Total Semanal	96	L 34,560.00
Ingreso semanal por cliente particular		

Concepto	Horas diarias	Ingreso semanal
Visita en días de semana	25	L 9,375.00
Visita en fin de semana	150	L 22,500.00
Total semanal	175	L 31,875.00
Ingresos totales por semana		L 66,435.00

Total ingresos anuales		
Descripción	Ingreso semanal	Monto anual
Visitas de centros educativos	L 34,560.00	L 1,797,120.00
Visitas de clientes particulares	L 31,875.00	L 1,657,500.00
Total ingresos anuales	L 66,435.00	L 3,454,620.00

Tabla 14. Ingresos.

4.8.3.2 Cálculo de costos

El cálculo de los costos es muy importante porque permitirá mantenerse dentro del presupuesto de inversión y poder así completar el proyecto. Se determinan dentro de este apartado, la determinación de los siguientes costos:

- Costos de Infraestructura
- Costos de Equipo
- Costos de Mobiliario

Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
A OBRA DE REMODELACIÓN				L 173,900.00
1 Acondicionamiento	m ²	760.5	L 100.00	L 76,050.00
2 Instalaciones eléctricas	m ²	760.5	L 100.00	L 76,050.00
3 Instalación de red de datos	Global	1	L 10,000.00	L 10,000.00
4 Áreas verdes y jardinería	m ²	59	L 200.00	L 11,800.00
B EQUIPAMIENTO				L 606,100.00

	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Salón de teatro				L 96,000.00
1.1	Escenario con vestidores	Global	1	L 30,000.00	L 30,000.00
1.2	Sillas	Unidad	40	L 500.00	L 20,000.00
1.3	Pizarras	Unidad	6	L 500.00	L 3,000.00
1.4	Muebles para almacenaje	Unidad	3	L 2,500.00	L 7,500.00
1.5	Cortinas de telón	Global	1	L 10,000.00	L 10,000.00
1.6	Computadora	Unidad	1	L 12,000.00	L 12,000.00
1.7	Retroproyector	Unidad	1	L 10,000.00	L 10,000.00
1.8	Pantalla de proyección	Unidad	1	L 3,500.00	L 3,500.00
2	Salón tematizado				L 60,000.00
2.1	Sillas	Unidad	35	L 500.00	L 17,500.00
2.2	Mesas de trabajo	Unidad	10	L 2,000.00	L 20,000.00
2.3	Colchonetas	Unidad	10	L 600.00	L 6,000.00
2.4	Closet para ropa (disfraces)	Unidad	2	L 3,500.00	L 7,000.00
2.5	Bodega	Unidad	1	L 3,500.00	L 3,500.00
2.6	Sistema de iluminación	Unidad	1	L 6,000.00	L 6,000.00
3	Taller de cocina				L 86,800.00
3.1	Bancos	Unidad	25	L 500.00	L 12,500.00
3.2	Mesas de acero inoxidable	Unidad	6	L 1,200.00	L 7,200.00
3.3	Estantería de acero inoxidable	Unidad	6	L 2,500.00	L 15,000.00
3.4	Estufas	Unidad	1	L 8,000.00	L 8,000.00
3.5	Horno pequeño	Unidad	1	L 3,500.00	L 3,500.00
3.6	Refrigerador	Unidad	1	L 10,000.00	L 10,000.00
3.7	Congelador	Unidad	1	L 10,000.00	L 10,000.00
3.8	Lavatrastos	Unidad	2	L 2,800.00	L 5,600.00
3.9	Utensilios	Global	1	L 15,000.00	L 15,000.00
4	Brinco sala				L 66,200.00
4.1	Juegos inflables para niños	Global	1	L 50,000.00	L 50,000.00
4.2	Trampolín	Unidad	4	L 3,000.00	L 12,000.00
4.3	Colchonetas	Unidad	7	L 600.00	L 4,200.00
5	Taller de manualidades				L 50,500.00
5.1	Mesones de trabajo	Unidad	4	L 6,500.00	L 26,000.00
5.2	Sillas	Unidad	25	L 500.00	L 12,500.00
5.3	Muebles para almacenaje	Unidad	3	L 4,000.00	L 12,000.00
6	Salón de cuentos				L 73,000.00

Concepto		Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
6.1	Mesas	Unidad	5	L 1,200.00	L 6,000.00
6.2	Sillas	Unidad	20	L 500.00	L 10,000.00
6.3	Estanterías para libros	Unidad	3	L 3,000.00	L 9,000.00
6.4	Computadora	Unidad	1	L 12,000.00	L 12,000.00
6.5	Alfombras	Unidad	6	L 3,000.00	L 18,000.00
6.6	Sillones de tela	Unidad	6	L 3,000.00	L 18,000.00
7	Cafetería				L 92,000.00
7.1	Mesas	Unidad	10	L 1,200.00	L 12,000.00
7.2	Sillas	Unidad	40	L 500.00	L 20,000.00
7.3	Mueble de ventas y atención	Global	1	L 60,000.00	L 60,000.00
8	Administración				L 45,900.00
8.1	Escritorio modular	Unidad	1	L 1,500.00	L 1,500.00
8.2	Sillas	Unidad	3	L 800.00	L 2,400.00
8.3	Sillas de visita	Unidad	6	L 500.00	L 3,000.00
8.4	Computadora	Unidad	3	L 12,000.00	L 24,000.00
8.5	Sistema de cámaras	Unidad	1	L 12,000.00	L 12,000.00
8.6	Cortinas	Unidad	3	L 1,000.00	L 3,000.00
9	Recepción y Vestíbulo				L 35,700.00
9.1	Mueble de recepción	Unidad	1	L 15,000.00	L 15,000.00
9.2	Silla ejecutiva	Unidad	1	L 1,200.00	L 1,200.00
9.3	Sillas de espera	Unidad	6	L 500.00	L 3,000.00
9.4	Computadora	Unidad	1	L 12,000.00	L 12,000.00
9.5	Basureros	Unidad	15	L 300.00	L 4,500.00
Total Gastos					L 780,000.00

Tabla 15. Gastos de inversión.

N°	PUESTOS	SUELDO MENSUAL	SUELDO ANUAL	CUOTA PATRONAL MENSUAL			Décimo tercero y Décimo cuarto	IHSS Empleado	RAP Empleado
				IHSS	INFOP	RAP			
1	Contador y administrador	L. 15,000.00	L. 180,000.00	L. 583.98	L. 150.00	L. 334.05	L. 15,000.00	L. 283.88	L. 103.05
2	Coordinador de Sala de cuentas	L. 12,000.00	L. 144,000.00	L. 583.98	L. 150.00	L. 242.85	L. 12,000.00	L. 283.88	L. 58.05
3	Coordinador de Sala cultural	L. 12,000.00	L. 144,000.00	L. 583.98	L. 150.00	L. 242.85	L. 12,000.00	L. 283.88	L. 58.05
4	Coordinador de Sala de gastronomía	L. 12,000.00	L. 144,000.00	L. 583.98	L. 150.00	L. 242.85	L. 12,000.00	L. 283.88	L. 58.05
5	Coordinador de Sala de manualidades	L. 12,000.00	L. 144,000.00	L. 583.98	L. 150.00	L. 242.85	L. 12,000.00	L. 283.88	L. 58.05
6	Coordinador de Sala tematizada	L. 12,000.00	L. 144,000.00	L. 583.98	L. 150.00	L. 242.85	L. 12,000.00	L. 283.88	L. 58.05
7	Coordinador de Brinco sala	L. 12,000.00	L. 144,000.00	L. 583.98	L. 150.00	L. 242.85	L. 12,000.00	L. 283.88	L. 58.05
8	Personal de aseo	L. 8,200.00	L. 98,400.00	L. 583.98	L. 150.00	L. 127.33	L. 8,200.00	L. 283.88	L. 1.05
9	Encargado de cafetería	L. 10,000.00	L. 120,000.00	L. 583.98	L. 150.00	L. 182.05	L. 10,000.00	L. 283.88	L. 28.05
10	Asistente de cafetería	L. 9,000.00	L. 108,000.00	L. 583.98	L. 150.00	L. 151.65	L. 9,000.00	L. 283.88	L. 13.05

SUELDO MENSUAL NETO	SUELDO ANUAL NETO	GASTO TOTAL PLANILLA
L. 14,613.07	L. 175,356.86	L. 222,816.34
L. 11,658.07	L. 139,896.86	L. 179,721.94
L. 11,658.07	L. 139,896.86	L. 179,721.94
L. 11,658.07	L. 139,896.86	L. 179,721.94
L. 11,658.07	L. 139,896.86	L. 179,721.94
L. 11,658.07	L. 139,896.86	L. 179,721.94
L. 11,658.07	L. 139,896.86	L. 179,721.94
L. 11,658.07	L. 139,896.86	L. 179,721.94
L. 7,915.07	L. 94,980.86	L. 125,135.70
L. 9,688.07	L. 116,256.86	L. 150,992.34
L. 8,703.07	L. 104,436.86	L. 136,627.54
	Gasto administrativos anuales	L. 1,713,903.58

Tabla 16. Gastos Administrativos.

4.8.3.3 Estado de Resultado

ESTADO DE RESULTADO					
Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Ingresos	L 3,454,620.00	L 3,627,351.00	L 3,808,718.55	L 3,999,154.48	L 4,199,112.20
Gastos de constitución	L 4,597.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00
Gastos de mobiliario y equipo	L 344,700.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00
Gasto por préstamo	L 10,364.35	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00
Gastos administrativos	L 1,713,903.58	L 1,799,598.76	L 1,889,578.70	L 1,984,057.63	L 2,083,260.51
Gastos por servicios públicos	L 504,000.00	L 529,200.00	L 555,660.00	L 583,443.00	L 612,615.15
Gasto por permiso de operación	L 2,650.00	L 2,782.50	L 2,921.63	L 3,067.71	L 3,221.09
Gasto por tasas municipales	L 2,110.00	L 2,215.50	L 2,326.28	L 2,442.59	L 2,564.72
Gastos por implementos de limpieza	L 36,000.00	L 37,800.00	L 39,690.00	L 41,674.50	L 43,758.23
Gastos por material didáctico	L 60,000.00	L 63,000.00	L 66,150.00	L 69,457.50	L 72,930.38
Gastos por arrendamiento	L 420,000.00	L 441,000.00	L 463,050.00	L 486,202.50	L 510,512.63
Imprevistos	L 24,000.00	L 25,200.00	L 26,460.00	L 27,783.00	L 29,172.15
Depreciación	L 51,559.20	L 51,559.20	L 51,559.20	L 51,559.20	L 51,559.20
Total Gastos operativos	L 3,173,884.13	L 2,952,355.96	L 3,097,395.80	L 3,249,687.63	L 3,409,594.05
Utilidad operativa	L 280,735.87	L 674,995.04	L 711,322.75	L 749,466.85	L 789,518.15
Gastos financieros	L 97,248.30	L 80,747.41	L 61,782.23	L 39,984.76	L 14,932.01
Utilidad antes de impuesto	L 183,487.57	L 594,247.63	L 649,540.52	L 709,482.09	L 774,586.14
Impuesto sobre la renta	L 45,871.89	L 148,561.91	L 162,385.13	L 177,370.52	L 193,646.54
Utilidad Neta	L 137,615.67	L 445,685.73	L 487,155.39	L 532,111.57	L 580,939.61

Tabla 17. Estado de resultado.

4.8.3.4 Balance general

AÑO 1					
BALANCE GENERAL					
ACTIVOS			PASIVOS		
Activo corriente			Pasivo corriente		
Bancos	L 619,256.13		Cuentas por pagar	L 126,991.54	
			Impuesto por Pagar	L 45,871.89	
Total Activo corriente	L 619,256.13		Total pasivo corriente		L 172,863.43
Activo No corriente			Pasivo No corriente		
Propiedad de planta y equipo		L 383,740.80	Cuentas por pagar	L 506,517.82	
Mobiliario y equipo	L 435,300.00		Total Pasivo No corriente		L 506,517.82
Depreciación mobiliario y equipo	L 51,559.20		Total Pasivo		L 679,381.25
Total Activo No corriente	L 383,740.80		Patrimonio		
			Capital social		L 186,000.00
			Utilidad del periodo		L 137,615.67
			Total Patrimonio		L 323,615.67
Total Activo	L 1,002,996.93		Pasivo + Patrimonio		L 1,002,996.93

Tabla 18. Balance general año uno.

AÑO 2					
BALANCE GENERAL					
ACTIVOS			PASIVOS		
Activo corriente			Pasivo corriente		
Bancos	L 1,092,199.53		Cuentas por pagar	L 145,956.71	
			Impuesto por Pagar	L 148,561.91	
Total Activo corriente	L 1,092,199.53		Total pasivo corriente		L 294,518.62
Activo No corriente			Pasivo No corriente		
Propiedad de planta y equipo		L 332,181.60	Cuentas por pagar	L 360,561.11	
Mobiliario y equipo	L 435,300.00		Total Pasivo No corriente		L 360,561.11
Depreciación mobiliario y equipo	L 103,118.40		Total Pasivo		L 655,079.73
Total Activo No corriente		L 332,181.60	Patrimonio		
			Capital social		L 186,000.00
			Utilidades Retenidas		L 137,615.67
			Utilidad del periodo		L 445,685.73
			Total Patrimonio		L 769,301.40
Total Activo	L 1,424,381.13		Pasivo + Patrimonio		L 1,424,381.13

Tabla 19. Balance general año dos.

AÑO 3					
BALANCE GENERAL INICIAL					
ACTIVOS			PASIVOS		
Activo corriente			Pasivo corriente		
Bancos	L 1,498,780.63		Cuentas por pagar	L 167,754.18	
			Impuesto por Pagar	L 162,385.13	
Total Activo corriente	L 1,498,780.63		Total pasivo corriente		L 330,139.31
Activo No corriente			Pasivo No corriente		
Propiedad de planta y equipo		L 280,622.40	Cuentas por pagar	L 192,806.93	
Mobiliario y equipo	L 435,300.00		Total Pasivo No corriente		L 192,806.93
Depreciación mobiliario y equipo	L 154,677.60		Total Pasivo		L 522,946.24
Total Activo No corriente	L 280,622.40		Patrimonio		
			Capital social		L 186,000.00
			Utilidades Retenidas		L 583,301.40
			Utilidad del periodo		L 487,155.39
			Total Patrimonio		L 1,256,456.79
Total Activo	L 1,779,403.03		Pasivo + Patrimonio		L 1,779,403.03

Tabla 20. Balance general año tres.

AÑO 4					
BALANCE GENERAL INICIAL					
ACTIVOS			PASIVOS		
Activo corriente			Pasivo corriente		
Bancos	L 1,929,682.61		Cuentas por pagar	L 192,806.93	
			Impuesto por Pagar	L 177,370.52	
Total Activo corriente	L 1,929,682.61		Total pasivo corriente		L 370,177.45
Activo No corriente			Pasivo No corriente		
Propiedad de planta y equipo		L 229,063.20	Cuentas por pagar	L 0.00	
Mobiliario y equipo	L 435,300.00		Total Pasivo No corriente		L 0.00
Depreciación mobiliario y equipo	L 206,236.80		Total Pasivo		L 370,177.45
Total Activo No corriente	L 229,063.20		Patrimonio		
			Capital social		L 186,000.00
			Utilidades Retenidas		L 1,070,456.79
			Utilidad del periodo		L 532,111.57
			Total Patrimonio		L 1,788,568.36
Total Activo	L 2,158,745.81		Pasivo + Patrimonio		L 2,158,745.81

Tabla 21. Balance general año cuatro.

AÑO 5					
BALANCE GENERAL INICIAL					
ACTIVOS			PASIVOS		
Activo corriente			Pasivo corriente		
Bancos	L 2,385,650.50		Cuentas por pagar	L 0.00	
			Impuesto por Pagar	L 193,646.54	
Total Activo corriente	L 2,385,650.50		Total pasivo corriente		L 193,646.54
Activo No corriente			Pasivo No corriente		
Propiedad de planta y equipo		L 177,504.00	Cuentas por pagar	L 0.00	
Mobiliario y equipo	L 435,300.00		Total Pasivo No corriente		L 0.00
Depreciación mobiliario y equipo	L 257,796.00		Total Pasivo		L 193,646.54
Total Activo No corriente	L 177,504.00		Patrimonio		
			Capital social		L 186,000.00
			Utilidades Retenidas		L 1,602,568.36
			Utilidad del periodo		L 580,939.61
			Total Patrimonio		L 2,369,507.96
Total Activo	L 2,563,154.50		Pasivo + Patrimonio		L 2,563,154.50

Tabla 22. Balance general año cinco.

4.8.4 Flujos de efectivo, Valor actual neto (VAN) y Tasa interna de Retorno (TIR)

4.8.4.1 Capital Asset Pricing Model (CAPM)

Para el cálculo del Modelo de valoración del precio de los activos con sus siglas en inglés, CAPM; se utiliza la siguiente fórmula:

$$K_e = CAPM = R_f + (R_m - R_f)\beta + (Tasa\ de\ riesgo\ país\ de\ E.U.A. - Tasa\ de\ riesgo\ país\ de\ Honduras)$$

Donde:

R_f es la Tasa libre de riesgo

R_m es el rendimiento de mercado

Cálculo del CAPM

K_e	CAPM
R_f	2.3115%
R_m	7.3300%
β	1.20
Tasa de riesgo país de E. U. A.	0.0000%
Tasa de riesgo país de Honduras	7.8200%
CAPM	16.15%

Tabla 23. Cálculo del CAPM

Para el presente proyecto, se tomaron todos los parámetros a diez años, el Rendimiento de mercado (R_m) se obtuvo del S&P 500. La Tasa libre de riesgo (R_f) se tomó la tasa de los bonos del Tesoro de Estados Unidos a diez años, la cual se obtuvo de Damodaran, al igual que el β ; tomándose el de la industria del entretenimiento.

Se puede decir que al obtener un CAPM igual al 16.15%, estamos estableciendo la tasa que permitirá obtener la ganancia o rentabilidad adecuada para el capital invertido.

4.8.4.2 Costo promedio ponderado de capital (CPPC)

Centro de Recreación	Proyecto		Deuda		Capital	
	L 930,000.00		L 744,000.00		L 186,000.00	
	100%		80%		20%	

CÁLCULO DEL CPPC			
		TREMA	CAPM
Costo de capital	ke	20.00%	16.15%
Costo de deuda	kd	14.00%	

		TREMA	CAPM
% Capital	20%	4.00%	3.23%
% Deuda	80%	11.20%	11.20%
CPPC		15.20%	14.43%

Tabla 24. Cálculo del CPPC

El CPPC también conocido como WACC (Weighted Average Cost of Capital) por sus siglas en inglés, se puede calcular de dos formas; una es que el inversionista establezca el rendimiento que él desea obtener en el proyecto (TREMA) y la otra es estableciendo el CAPM como la tasa de rendimiento que se espera.

4.8.4.3 Flujos de efectivo proyectados y ajustados, VAN y TIR

- Flujos de efectivo con financiamiento

FLUJOS DE EFECTIVO CON FINANCIAMIENTO						
Descripción	Año					
	0	1	2	3	4	5
Inversión fija	L -780,000.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00
Capital de trabajo	L -150,000.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00
Total	L -930,000.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00
Financiamiento	L 744,000.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00
Pagos de Capital	L 0.00	L -110,490.64	L -126,991.54	L -145,956.71	L -167,754.18	L -192,806.93
Recuperación de capital de trabajo	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 150,000.00
Flujos de efectivo (Con financiamiento)	L -186,000.00	L 78,684.23	L 370,253.39	L 392,757.88	L 415,916.58	L 589,691.87

Tabla 25. Cálculo de los Flujos de efectivo con financiamiento.

Tasa		14%
Año	Flujos de efectivos	VP de Flujos de efectivo
1	L 78,684.23	L 69,021.26
2	L 370,253.39	L 284,897.96
3	L 392,757.88	L 265,100.38
4	L 415,916.58	L 246,256.01
5	L 589,691.87	L 306,267.48
VP		L 1,171,543.09
Inversión		L -186,000.00
VAN		L 985,543.09
TIR		116.20%

Tabla 26. VAN y TIR (Con financiamiento).

FLUJOS DE EFECTIVO SIN FINANCIAMIENTO						
Descripción	Año					
	0	1	2	3	4	5
Inversión fija	L -780,000.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00
Capital de trabajo	L -150,000.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00
Total	L -930,000.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00
Financiamiento	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00
Recuperación de Capital de trabajo	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 150,000.00
Flujos de efectivo (Sin financiamiento)	L -930,000.00	L 262,111.10	L 557,805.48	L 585,051.26	L 613,659.34	L 793,697.81

Tabla 27. Cálculo de los Flujos de efectivo con fondos propios.

Tasa		20%
Año	Flujos de efectivos	VP de Flujos de efectivo
1	L 262,111.10	L 218,425.92
2	L 557,805.48	L 387,364.92
3	L 585,051.26	L 338,571.33
4	L 613,659.34	L 295,939.11
5	L 793,697.81	L 318,969.35
VP		L 1,559,270.63
Inversión		L -930,000.00
VAN		L 629,270.63
TIR		43.31%

Tabla 28. VAN y TIR con fondos propios

4.8.4.4 Período de recuperación de la inversión

Periodo de recuperación		
Año	Flujos de efectivo	
0	L -930,000.00	Periodo anterior al cambio de signo 1
1	L 264,586.10	Valor absoluto del flujo acumulado L 665,413.90
2	L 831,855.48	Flujo de caja siguiente periodo L 831,855.48
3	L 872,803.76	
4	L 915,799.46	Periodo de recuperación 1.799915265
5	L 1,110,944.95	
		Periodo de recuperación Un año, nueve meses y 18 días

Tabla 29. Cálculo del período de recuperación de la inversión

4.8.4.5 Relación Beneficio/Costo

Tasa de descuento		20%
Año	Ingresos	Costos
1	L 3,454,620.00	L 3,314,529.33
2	L 3,627,351.00	L 2,907,615.27
3	L 3,808,718.55	L 3,033,810.66
4	L 3,999,154.48	L 3,164,902.79
5	L 4,199,112.20	L 3,300,925.46

VNA de ingresos L 11,218,096.89

VNA de costos L 9,389,814.56

VNA de Costos + Inversión L 10,319,814.56

B/C	1.09
------------	-------------

Tabla 30. Cálculo de la Relación Beneficio/Costo

La Relación B/C del proyecto es 1.09, se sabe que, cuando la razón Beneficio/Costo es mayor que 1, los ingresos son superiores que los egresos, por cada unidad monetaria invertida se tendrá un retorno del capital invertido y una ganancia de 0.09, por lo tanto, el proyecto es financieramente atractivo.

4.8.5 Razones financieras

A continuación se presentan algunas razones financieras para el primer año del proyecto:

- **Razón de endeudamiento (RE)**

$$\text{Razón de endeudamiento (RE)} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}} = \frac{L 679,381.25}{L 1,002,996.93} = 0.68$$

Mide la proporción del total de activos aportados por los acreedores de la empresa.

- **Razón Pasivo - Capital (RPC)**

$$\text{Razón de endeudamiento (RPC)} = \frac{\text{Pasivo a largo plazo}}{\text{Capital contable}} = \frac{L\ 506,517.82}{L\ 186,000.00} = 2.72$$

Indica la relación entre los fondos a largo plazo que suministran los acreedores y los que aportan los dueños de la empresa.

- **Rentabilidad (REI)**

$$\text{Rentabilidad (REI)} = \frac{\text{Utilidades netas después de impuestos}}{\text{Activos totales}} = \frac{L\ 137,615.67}{L\ 1,002,996.93} = 0.14$$

La Rentabilidad o Rendimiento de la inversión (REI) determina la efectividad total de la administración para producir utilidades con los activos disponibles.

- **Cobertura**

$$\text{Cobertura (CTP)} = \frac{\text{Ganancia antes de intereses e impuestos}}{\text{Intereses más abonos al pasivo principal}} = \frac{L\ 280,735.87}{L\ 207,738.94} = 1.35$$

La Cobertura total del pasivo (CTP) considera la capacidad de la empresa para cumplir sus obligaciones por intereses y la capacidad para reembolsar el principal de los préstamos o hacer abonos a los fondos de amortización.

- **Veces que se ha ganado intereses (VGI)**

$$\text{VGI} = \frac{\text{Utilidad antes de intereses e impuestos}}{\text{Erogación anual por intereses}} = \frac{L\ 280,735.87}{L\ 97,248.30} = 2.89$$

Veces que se ha ganado intereses, calcula la capacidad de la empresa para efectuar los pagos contractuales de intereses.

4.8.6 Punto de equilibrio

DETALLE DE COSTOS FIJOS					
Descripción	1	2	3	4	5
Gastos administrativos	L 1,713,903.58	L 1,799,598.76	L 1,889,578.70	L 1,984,057.63	L 2,083,260.51
Gastos por servicios públicos	L 156,000.00	L 163,800.00	L 171,990.00	L 180,589.50	L 189,618.98
Gastos por permiso de operación	L 2,650.00	L 2,782.50	L 2,921.63	L 3,067.71	L 3,221.09
Gastos por tasas municipales	L 2,110.00	L 2,215.50	L 2,326.28	L 2,442.59	L 2,564.72
Gastos por implementos de limpieza	L 36,000.00	L 37,800.00	L 39,690.00	L 41,674.50	L 43,758.23
Gastos por material didáctico	L 60,000.00	L 63,000.00	L 66,150.00	L 69,457.50	L 72,930.38
Gastos por arrendamiento	L 420,000.00	L 441,000.00	L 463,050.00	L 486,202.50	L 510,512.63
Imprevistos	L 24,000.00	L 25,200.00	L 26,460.00	L 27,783.00	L 29,172.15
Depreciación	L 51,559.20	L 51,559.20	L 51,559.20	L 51,559.20	L 51,559.20
Gastos financieros	L 97,248.30	L 80,747.41	L 61,782.23	L 39,984.76	L 14,932.01
Impuestos sobre renta	L 46,696.89	L 239,911.91	L 258,302.63	L 278,083.90	L 299,395.58
TOTAL ANUAL	L 2,610,168.98	L 2,907,617.27	L 3,033,813.66	L 3,164,906.79	L 3,300,930.46

Tabla 31. Detalle de costos fijos.

PRECIO DE VENTA EN QUE SE ALCANZA EL PUNTO DE EQUILIBRIO					
Descripción	Año				
	1	2	3	4	5
Ventas	L 3,454,620.00	L 3,627,351.00	L 3,808,718.55	L 3,999,154.48	L 4,199,112.20
Costos Fijos	L 2,610,168.98	L 2,907,617.27	L 3,033,813.66	L 3,164,906.79	L 3,300,930.46
Costos variables	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00
Costos Totales	L 2,610,168.98	L 2,907,617.27	L 3,033,813.66	L 3,164,906.79	L 3,300,930.46
Precio de venta por hora (PVU)	L 75.00	L 75.00	L 75.00	L 75.00	L 75.00
Unidades de Punto de equilibrio	L 34,802.25	L 38,768.23	L 40,450.85	L 42,198.76	L 44,012.41

Tabla 32. Precios de venta de las unidades de punto de equilibrio.

CÁLCULO DEL PUNTO DE EQUILIBRIO					
Descripción	Año				
	1	2	3	4	5
Horas en que se obtiene punto de equilibrio	34,802	38,768	40,451	42,199	44,012

Tabla 33. Horas por año en que se alcanza el punto de equilibrio.

Si se calcula un promedio de horas de L 75.00 tanto para el cliente particular como para el de los centros educativos, se obtiene la siguiente cantidad de horas por tipo de cliente:

Ingreso anual por centros educativos		
Concepto	Horas diarias	Ingreso semanal
Visitas de Centros educativos	23,962	L 1,797,120.00
Ingreso anual por cliente particular		
Concepto	Horas diarias	Ingreso semanal
Visitas cliente particular	22,100	L 1,657,500.00
Ingresos totales por año	46,062	L 3,454,620.00

Tabla 34. Horas anuales por tipo de cliente.

$$\text{Costos totales} = \text{Costos fijos} + (\text{Costos variables} * \text{Número de horas})$$

Dado que el proyecto no tiene costos variables, los costos totales serían:

$$\text{Costos totales} = \text{Costos fijos} + (0 * \text{Número de horas}) = \text{Costos fijos}$$

Por lo tanto, los costos fijos son constantes por cada año del proyecto.

$$\text{Ingresos} = \text{Número de horas} * \text{precio por hora}$$

Se ha establecido un precio por hora de L 75.00, por lo que podemos expresar los ingresos con la siguiente ecuación lineal:

$$y = \text{Ingresos} = 75x$$

Donde “y” son los ingresos y “x” las horas.

Para el primer año, podemos expresar los Costos fijos como una ecuación lineal cuyo valor es constante, así:

$$y = \text{Costos fijos} = 2,610,168.98$$

El punto donde estas dos ecuaciones lineales se interceptan, es el Punto de equilibrio para cada año del proyecto, es decir, para el año uno el punto de equilibrio está dado por:

$$75x = 2,610,168.98$$

$$\text{Punto de equilibrio en el primer año} = \frac{2,610,168.98}{75} = 34,802.25 \text{ horas}$$

Lo que significa que, si se logra tener una afluencia de personas que en total sumen más de 34,802 horas anuales de permanencia en el Centro de recreación, este año será financieramente rentable y se obtendrán beneficios. Al contrario, si no se logra atender más de 34,802 horas en el año, el proyecto incurrirá en pérdidas ese año.

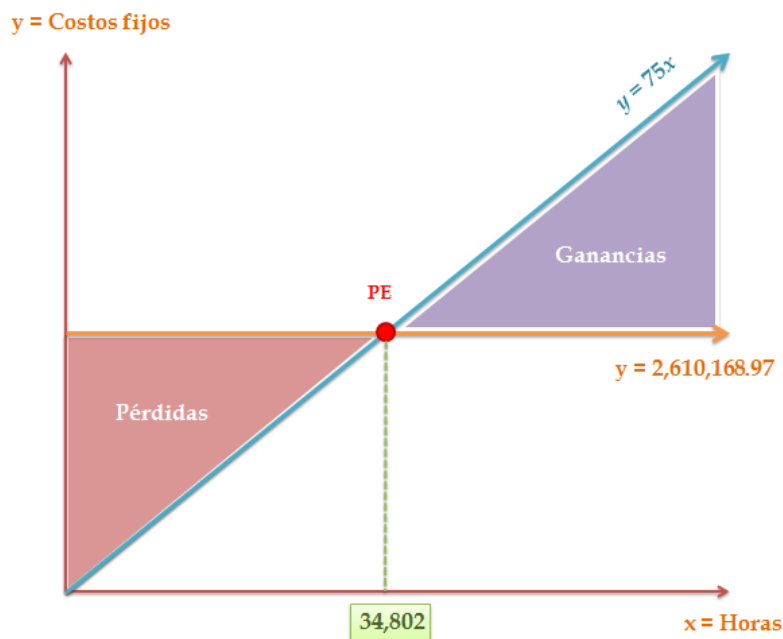


Figura 22. Punto de equilibrio para el primer año.

4.8.7 Análisis de sensibilización

Se sensibilizarán los ingresos mediante las horas de visita recibidas para la suma de ambos clientes; tanto clientes particulares como de centro educativos.

Esta variable, afecta directamente los ingresos, por lo que se busca conocer, qué variaciones permite, ya sea que aumente o disminuya, y hasta qué punto ésta variación me arrojará flujos de efectivos positivos que mantendrán al proyecto económicamente rentable. Estas variaciones se expresarán en términos de porcentaje.

Total ingresos anuales				
Descripción	Ingreso semanal	Monto anual		
Visitas de centros educativos	L 34,560.00	L 1,797,120.00		
Visitas de clientes particulares	L 31,875.00	L 1,657,500.00		
Total ingresos anuales	L 66,435.00	L 3,454,620.00		
Tipo de cliente	Horas	Precio de venta		
Centro Educativo	288	L 120.00		
Cientes particulares	425	L 75.00		
Análisis de sensibilidad con variaciones en la cantidad y precio de hora				
Descripción	Horas	PV	Ingreso semanal	Monto anual
Visitas de centros educativos	288	L 120.00	L 34,560.00	L 1,797,120.00
Visitas de clientes particulares	425	L 75.00	L 31,875.00	L 1,657,500.00
Total ingresos anuales			L 66,435.00	L 3,454,620.00
Variación en las visitas	0%	Realizar variaciones		

Figura 23. Variable a sensibilizar.

Se observa por ejemplo que si se disminuyen las horas de visita en un 14% (aproximadamente 613 horas semanales) la TIR arroja un valor negativo de -3.33%, por lo cual, valores cercanos menores a este número de horas, producirán pérdidas para el proyecto.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- Para establecer un Plan de negocios para el Proyecto de Recreación, es necesario delimitar parámetros de importancia para los futuros usuarios; aspectos como la limpieza, la variedad y tipo de actividades, la ubicación y la seguridad son esenciales para ofrecer un servicio de calidad. Además, deberá incorporar actividades deportivas y de arte, como ser obras teatrales, clases de pintura y dibujo o exposiciones artísticas, incluir juegos interactivos y actividades musicales; pues estas son actividades relevantes para los visitantes.
- Mediante este estudio se logró descubrir que existe mucho interés en los pobladores del Municipio del Distrito Central en la creación de un Centro de recreación con enfoque educativo y cultural, presentando además de una gran aceptación por parte de los futuros consumidores, poca presencia de centros que representen una competencia para proyectos de este tipo, lo cual constituye una gran ventaja para su implementación.
- Si se logra instaurar el presente proyecto en el Municipio del Distrito Central bajo ciertos parámetros establecidos, como ser, el precio a pagar por hora de visita y la cantidad de horas que el cliente permanezca en el establecimiento, se puede obtener un proyecto financieramente rentable, pues en el estudio se obtuvo una recuperación de la inversión relativamente rápida, arrojando valores de VAN positivos, tanto para una implementación sin financiamiento como también apalancada. El Proyecto es financieramente rentable.

5.2 Recomendaciones

- A la hora de aplicar programas para desarrollar en el Centro recreativo se debe tener en cuenta las preferencias de los consumidores, así como los intereses de estos; de esta forma se podría lograr captar una gran cantidad de clientes que poseen una demanda insatisfecha.
- Se exhorta a aprovechar las carencias de recreación con enfoque educativo y cultural que existen en el Municipio del Distrito Central, además de la poca competencia que un centro de este tipo posee. Existe una necesidad latente de los pobladores por establecimientos que brinden recreación y aprendizaje al mismo tiempo, una diversión sana que se pueda disfrutar en familia.
- Para lograr implementar este proyecto con éxito, se sugiere que se realicen visitas a los centros educativos privados del municipio, estos se pueden convertir en un foco de propagación que permita incrementar las visitas tanto de diversos centros educativos, como de los padres de familia que tienen hijos en dichos establecimientos, esto con el objetivo de mantener siempre un rango aceptable de horas que permita lograr una alta rentabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberto García Nava, L. M. (2014). *Estrategias financieras empresariales* (Primera ed.). México, México: Grupo Editorial Patria.
- AMDC. (Diciembre de 2016). *Trámites Municipales*. Obtenido de <http://www.amdc.hn/index.php/amdc/tramites>
- AMDC. (s.f.). *amdc.hn*. Obtenido de <http://www.amdc.hn/>
- Analaura Conde, M. D. (2016). *Un área temática de la educación no formal: Recreación, ocio y tiempo libre*.
- Arturo Castro, J. M. (2009). Proyectos de Inversión. En *Proyectos de Inversión*. México: McGraw Hill.
- Balsalobre, A. D. (s.f.). A vueltas de los enfoques en la escuela ¿Puede la recreación sustituir el aprendizaje? *Revista Iberoamericana de Educación*, 3.
- Banco Davivienda Honduras, S. (2017). *davivienda.com.hn*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2017, de <https://www.davivienda.com.hn/banco/responsabilidad-social-empresarial/cultivarte>
- CCIT. (s.f.). *www.ccit.hn*. Obtenido de <https://www.ccit.hn/>
- Charles G. Morris, A. A. (2011). *Introducción a la Psicología*. Pearson.
- Chiminike. (s.f.). *chiminike.org*. Recuperado el 2017 de Octubre de 2017, de <http://www.chiminike.org/>
- chiminike.org. (s.f.). *www.chiminike.org*. Recuperado el 21 de Noviembre de 2017, de <http://www.chiminike.org/>

Comercio, C. d. (26 de Julio de 2012). *BCH*. Obtenido de http://www.bch.hn/download/juridico/leyes/codigo_comercio.pdf

economipedia. (2015). *economipedia.com*. Recuperado el 01 de Noviembre de 2017, de <http://economipedia.com>

El Herald. (09 de Septiembre de 2017). Estos son los 29 parques Convide inaugurados por el gobierno de Honduras. *El Herald*.

Esperanza Osorio, C. A. (2011). *Diseño y evaluación de programas de recreación* (Segunda ed.). Bogotá, Colombia: Funlibre.

FUNLIBRE. (s.f.). <http://www.redcreacion.org>. Recuperado el 27 de Octubre de 2017, de <http://www.redcreacion.org/relareti/>

Gerlero, J. C. (2011). La Recreación como derecho constitucional en América Latina. Un estudio para reflexionar sobre el alcance de la recreación en Latinoamérica. *Revista latinoamericana de recreación*, 1(1), 6.

Humanion.org. (s.f.). <https://www.humanium.org>. Recuperado el 24 de Octubre de 2017, de <https://www.humanium.org/es/historia/>

IHSS. (s.f.). www.ihss.hn. Obtenido de <http://www.ihss.hn>

INE. (2016). *ine.gob.hn*. Recuperado el 20 de Octubre de 2017, de <http://170.238.108.227/binhnd/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=EPH2016&lang=ESP>

INFOP. (s.f.). *infop.hn*. Obtenido de <http://www.infop.hn/>

Jonathan Berk, P. D. (2008). Finanzas Corporativas. En P. D. Jonathan Berk. México: Pearson Educación.

Lema, R. (Octubre de 2010). Enfoques y modelos de la recreación. *Revista universitaria de la educación física y el deporte*, 11.

- Lema, R. (Octubre de 2011). Enfoques y modelos de la recreación en el Uruguay. *Revista universitaria de la educación física y el deporte*, 1(1), 87.
- Lema, R. (2011). La recreación educativa: modelos, agentes y ámbitos. *Revista latinoamericana de recreación*, 2.
- Membreño, J. M. (2006). *La recreación en América Latina*. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.
- Notariado, C. d. (26 de Octubre de 2012). *La Gaceta, resolución PCSJ-17-2012*. Obtenido de Poder Judicial:
<http://www.poderjudicial.gob.hn/transparencia/regulacion/Documents/Reglamento%20de%20Codigo%20del%20Notariado.pdf>
- Ordóñez Alonso MÁ, D. A. (15 de Septiembre de 2016). *Influencia de la asistencia a guarderías en la frecuentación en Urgencias y Atención Primaria*. Recuperado el 19 de Octubre de 2017, de Revista Pediatría Atención Primaria:
http://www.pap.es/FrontOffice/PAP/front/Articulos/Articulo/_IXus5l_LjPpCjHf6Em2-
- Pons, J. S. (2013). *La historia cultural Autores, obras, lugares* (Segunda ed.). Madrid, España: Akal S. A.
- RAP. (s.f.). *rap.hn*. Obtenido de <http://www.rap.hn/>
- Rincón, A. F. (08 de Abril de 1996). La recreación ayuda a la enseñanza. *El Tiempo*.
- Roberto Hernández Sampieri, C. F. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). México, México: Mc Graw Hill.
- Roberto Hernández Sampieri, C. F. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). México, México: Mc Graw Hill.

- Sánchez, A. H. (2005). Ocio, tiempo libre y animación sociocultural. *Ciencia, deporte y cultura física*, 1(1), 7.
- SAR. (s.f.). *sar.gob.hn*. Obtenido de <http://www.sar.gob.hn/>
- SEFIN. (27 de Diciembre de 2014). *Ley del Impuesto sobre la Venta*. Obtenido de <http://www.sefin.gob.hn/data/leyes/REGLAMENTO%20DE%20IMPTOsobreRENTA.pdf>
- SEFIN. (10 de Junio de 2016). *Ley del Impuesto sobre Ventas*. Obtenido de http://www.sefin.gob.hn/wp-content/uploads/2016/06/TEXTO_CONSOLIDADO_LEY_IMPUESTO_SOBRE_VENTAS_10JUNIO2016.pdf
- Stephen A. Ross, R. W. (2010). *Fundamentos de finanzas corporativas*. México: McGraw Hill.
- UNESCO. (2011). *Informe de seguimiento de la EPT en el mundo*.
- UNICEF. (1989). Convención sobre los derechos del niño. *Convención sobre los derechos del niño*, (pág. 52).

ANEXOS



Introducción: Somos estudiantes de la Maestría en Finanzas, cursando el Proyecto de graduación con el Dr. Sammy Castro como nuestro asesor y estamos realizando la siguiente encuesta con el objetivo de conocer la factibilidad económica y financiera que tendría un Centro Recreativo con enfoque educativo en la ciudad de Tegucigalpa.

Instrucciones: a continuación encontrará una serie de preguntas, marque con una “X” la casilla que contenga la opción que usted estime conveniente en cada situación.

1. ¿Estaría interesado en un Centro de Recreación para niños y niñas que opere bajo un enfoque educativo y cultural?

Sí

No

Si su respuesta es NO, pase a Datos demográficos,

2. ¿Qué tan importante es la recreación infantil para usted?

a) Muy importante

b) Importante

c) Algo importante

d) Nada importante

3. ¿Qué lugares de entretenimiento visita con frecuencia?

Establecimientos de comida rápida

Centros comerciales

Parques

Otros (especifique): _____

4. Enumere lugares de entretenimiento que conoce o ha escuchado mencionar, en la ciudad de Tegucigalpa.

5. Coloque un número en la línea. En orden de importancia, siendo uno el menos importante y seis el más importante; ¿Qué tipos de entretenimiento piensa usted que son de interés para sus hijos o niños en general?

Juegos interactivos _____

Actividades manuales _____

Actividades musicales _____

Actividades deportivas _____

Actividades culinarias _____

Arte (Teatro, pintura, dibujo, etc.) _____

6. ¿Con qué frecuencia estaría dispuesto a visitar un centro recreativo que brinde entretenimiento bajo una dinámica educativa y con actividades variadas?

Semanalmente

Quincenalmente

Mensualmente

7. ¿Cuánto tiempo estaría dispuesto a permanecer en un Centro Recreativo?

1 hora

2 horas

3 horas

Más de 3 horas

8. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar (por hora) al asistir a un centro de entretenimiento recreacional con enfoque educativo?

L 60.00

L 75.00

L 100.00

L 120.00

9. Coloque un número en la línea en orden de importancia, de acuerdo a lo que usted valora en un centro de recreación, siendo uno (1) el menos importante y nueve (9) el más importante:

_____ Precio

_____ Servicio

_____ Horario

_____ Organización

_____ Seguridad

_____ Estacionamiento

_____ Variedad y tipo de actividades

_____ Establecimiento

_____ Ubicación

_____ Limpieza

DATOS DEMOGRÁFICOS

Datos Demográficos:

1.- Sexo:

Masculino

Femenino

2.- Edad:

De 20 a 40 años

De 41 a 60 años

Más de 61 años

3.- Rango salarial:

De 7,000.00 a 10,000.00 Lempiras

De 10,001.00 a 20,000.00 Lempiras

De 20,001.00 Lempiras en adelante

¡Gracias por su Colaboración!